Pontificia Universidad
Católica del Ecuador
Facultad de Psicología
Secretaría

PUCE

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo: **PABLO ANDRÉS ANDRADE FERNÁNDEZ,** con **CC. 172160251-2,** autor del trabajo de graduación intitulado: **"GUÍA PREVENTIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES". Estudio realizado desde la Teoría Psicoanalítica en la Unidad Educativa El Prado con 50 adolescentes de 13 a 18 años en la ciudad de Quito en el periodo agosto 2018-enero 2019,** previo a la obtención del título profesional de **PSICÓLOGO CLÍNICO,** en la Facultad de **Psicología.**

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, septiembre 2019

PABLO ANDRÉS ANDRADE FERNÁNDEZ
CC. 172160251-2

Av. 12 de Octubre 1076 y Ramón Roca
Apartado postal 17-01-2184
Telf.: (593) 2 299 17 00 ext. 1164
Quito – Ecuador www.puce.edu.ec

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA CLÍNICA

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

PSICÓLOGO CLÍNICO

"GUÍA PREVENTIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES"

Estudio realizado desde la teoría psicoanalítica en la Unidad Educativa El Prado con 50 adolescentes de 13 a 18 años en la ciudad de Quito en el periodo agosto 2018-enero 2019

AUTOR: PABLO ANDRÉS ANDRADE FERNÁNDEZ

DIRECTORA: MGTR. GRACIELA RAMIREZ IGLESIAS

QUITO, 2019

Dedicatoria

A mis padres por su incansable amor, apoyo y esfuerzo durante toda mi formación como profesional. A mi amigo Andrés por su sincera amistad y a todos quienes estuvieron junto a mí en esta etapa de mi vida.

Agradecimientos

Quiero agradecer al Colegio El Prado por abrirme las puertas para realizar la investigación en sus instalaciones, a su vez, por el interés, su participación y por el apoyo brindado.

A la Universidad y a mis profesores por darme el apoyo y los conocimientos necesarios para ser un profesional y cumplir con mi formación universitaria y a mis padres ya que sin su sacrificio este logro no sería posible.

Finalmente, quiero agradecer a la Mgtr. Graciela Ramírez, por confiar en mi y darme palabras de aliento para seguir adelante y creer en mi esfuerzo y trabajo realizado.

Resumen

La presente investigación de disertación tiene como meta construir una guía de prevención y de ciberbullying en adolescentes. La guía se ha orientado para su uso para padres y maestros a través de conceptos claros y dinámicas sencillas en su aplicación. El estudio se lo ha realizado con aportes de la teoría psicoanalítica para entender sus causas y un análisis respecto de la posición de las víctimas y el agresor dentro de esta problemática. Se analizaron además temas referentes a la sexualidad entre otros aspectos en la adolescencia y la implicación en este fenómeno. Por último, se ha hecho la investigación referente a los tipos y formas de *ciberbullying*, así como las consecuencias asociadas al acoso escolar, pero con diferente intensidad en los signos y síntomas debido al efecto de difusión que una agresión puede tener por ser difundida en internet. Se ejecutó un análisis mixto de los datos recolectados en la investigación (cualitativo / cuantitativo) sobre las causas, propuestas de intervención y prevención del ciberbullying

Finalmente, la guía plantea tres módulos con 4 actividades, dos actividades dentro del hogar y dos dentro del colegio; actividades que plantean normas de autocuidado y de límites en el uso y actividades de reflexión y de empatía a otros compañeros. A partir del análisis a la información recolectada aporta con contenido y dinamicas para prevenir y sensibilizar sobre el *ciberbullying* dentro de instituciones educativas y los hogares de cada estudiante.

Palabras clave: *Ciberbullying*, prevención, sexualidad, redes sociales, consecuencias, acoso

Abstract

The present dissertation research aims to build a guide to prevention and cyberbullying in adolescents. The guide has been oriented for use by parents and teachers through clear concepts and simple dynamics in its application. The study has been carried out with contributions from psychoanalytic theory to understand its causes and an analysis regarding the position of the victims and the aggressor within this problem. We also analyzed topics related to sexuality among other aspects in adolescence and the involvement in this phenomenon. Finally, research has been done on the types and forms of cyberbullying, as well as the consequences associated with school bullying, but with different intensity in the signs and symptoms due to the diffusion effect that an aggression can have because it is broadcast on the internet. . A mixed analysis of the data collected in the research (qualitative / quantitative) on the causes, proposals for intervention and prevention of cyberbullying was carried out.

Finally, the guide proposes three modules with 4 activities, two activities within the home and two within the school; activities that set standards of self-care and limits in the use and activities of reflection and empathy to other colleagues. From the analysis to the information collected, it contributes with content and dynamics to prevent and raise awareness about cyberbullying within educational institutions and the homes of each student.

Keywords: Cyberbullying, prevention sexuality, social networks, consequences, harassment

Tabla de Contenido

CUERPO DEL TRABAJO 1
1.1 Tema 1
1.2 Datos de la Institución 1
1.2.1 Nombre de la institución: 1
1.2.2 Actividad: 1
1.2.3 Ubicación: 1
1.2.4 Características: 1
1.2.5 Contexto: 1
1.2.6 Estatutos: 2
1.2.7 Organigrama: 3
1.3 Diagnóstico 4
1.4 Justificación 5
1.5 Objetivos 6
2 Marco teórico 7
2.1 Definición de bullying 7
2.1.2 Definición de ciberbullying 8
2.1.3 Herramientas y medios telemáticos de acoso virtual 10
2.1.4 Una práctica insegura 11
2.1.5 Causas del ciberbullying 14
2.1.6 La agresión 15
2.2 Adolescencia 18
2.2.1 Sexualidad 18
2.2.2 La sexualidad en la era digital 19
2.3 Las consecuencias del Ciberbullying 20
2.3.1 Víctimas 21
2.3.2 Agresores y espectadores 23
2.3.3 Características del agresor y de la víctima (Análisis Psicoanalítico) 27
3. Metodología 31
3.1 Procedimiento 31
3.2 Participantes 31
3.3 Instrumentos 32
3.4 Resultados 33
3.4.1 Entrevista a profesores del Colegio El Prado: 34

3.4.2 Encuesta a adolescentes estudiantes del Colegio El Prado de Octavo a tercero de bachillerato: 48
3.4.3 Grupo focal con padres de familia del Colegio El Prado de 6to y 7to de básica: .62
Análisis General 64
4. Actividades 65
4.1 Hipótesis o supuestos 68
4.2 Precondiciones 69
4.3 Indicadores 69
4.4 Fuentes de verificación 70
4.5 Sostenibilidad 70
4.6 Medios e insumos 70
4.7 Costos – presupuestos 71
4.8 Matriz de marco lógico 71
4.9 Monitoreo 72
4.10 Evaluación 73
4.11 Destinatarios 73
4.12 Cronograma 74
4.13 Criterios o requisitos 74
5. Producto 74
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 74
6.1 Conclusiones 74
6.2 Recomendaciones 76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 78
ANEXOS 1
ANEXO 1 1
ANEXO 2 2
ANEXO 3 3
ANEXO 4 6
ANEXO 5 7
ANEXO 6 8
ANEXO 7 9

Índice de tablas

Tabla 1. Tipos de bullying 7
Tabla 2. Tipos de ciberbullying 9
Tabla 3. Técnicas e instrumentos 32
Tabla 4. Indicadores de la entrevista 34
Tabla 5. Pregunta 1 entrevista a docentes 35
Tabla 6. Pregunta 2 entrevista a docentes 38
Tabla 7. Pregunta 3 entrevista a docentes 40
Tabla 8. Pregunta 4 entrevista a docentes 42
Tabla 9. Pregunta 5 entrevista a docentes 44
Tabla 10. Pregunta 6 entrevista a docentes 46
Tabla 11. Indicadores de la encuesta 48
Tabla 12. Pregunta abierta n.-11 en encuesta a estudiantes 58
Tabla 13. Pregunta abierta n.- 12 en encuesta a estudiantes 59
Tabla 14. Pregunta abierta n.- 13 en encuesta a estudiantes 60
Tabla 15. Indicadores Grupo focal 62
Tabla 16. División de la guía 66
Tabla 17. Presupuesto guía 71
Tabla 18. Matriz del marco lógico 71
Tabla 19. Cronograma actividades institucionales 74

Índice de figuras

Figura 1. Organigrama de la Unidad Educativa El Prado 3
Figura 2.Resultados de la pregunta 1 49
Figura 3.Resultados de la pregunta 2 49
Figura 4. Resultados de la pregunta 3 50
Figura 5.Resultados de la pregunta 4 51
Figura 6.Resultados de la pregunta 5 51
Figura 7.Resultados de la pregunta 6 53
Figura 8.Resultados de la pregunta 7 54
Figura 9.Resultados de la pregunta 8 55
Figura 10.Resultados de la pregunta 9 56
Figura 11.Resultados de la pregunta 10 56
Figura 12.Protocolo frente a situaciones de violencia en entornos escolares Fuente: Ministerio de Educación 69

CUERPO DEL TRABAJO

1.1 Tema

GUÍA PREVENTIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES

ESTUDIO REALIZADO DESDE LA TEORÍA PSICOANALÍTICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA EL PRADO CON 50 ADOLESCENTES DE 13 A 18 AÑOS EN LA CIUDAD DE QUITO EN EL PERIODO AGOSTO 2018-ENERO 2019

1.2 Datos de la Institución

1.2.1 **Nombre de la institución:** Unidad Educativa El Prado

1.2.2 **Actividad:** La institución busca educar a sus estudiantes de forma integral con una educación de calidad.

1.2.3 **Ubicación:** Tumbaco-Ecuador; Abdón Calderón Oe 4-25y Gonzalo Díaz de Pineda.

1.2.4 **Características:** La unidad educativa empezó su funcionamiento el 5 de agosto de 1996 bajo la motivación del docente Orlando Bustos, creando un ambiente familiar en el que se imparte educación de calidad. Su oferta educativa consta tanto de educación básica como bachillerato. En la actualidad destaca como uno de los mejores colegios puntuados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) y entre los 100 mejores a nivel nacional con el séptimo lugar. (Unidad Educativa El Prado, s.f.)

1.2.5 Contexto:

La Unidad Educativa El Prado es una institución particular privada que está conformada por más de 300 estudiantes de educación básica como de secundaría, cuenta con docentes preparados en diversas áreas del conocimiento para la preparación de sus alumnos.

Para la institución es importante analizar el impacto que tiene el uso excesivo de dispositivos electrónicos y las repercusiones de su uso, además a partir del tema de investigación planteado y la guía propuesta se encuentra interesada en abordar la problemática del *ciberbullying* a nivel escolar y familiar por lo que la institución ha empezado por la realización de talleres para tratar el tema para generar más conciencia entre los jóvenes usuarios, maestros y padres.

Es importante reconocer que el avance tecnológico ha generado grandes cambios a nivel social y su influencia es evidente en los diferentes tipos de interacción social. Uno de estos efectos de cambio es el conocido *ciberbullying*, un tipo de *bullying* (acoso escolar) que ha tenido auge gracias a la evolución de dispositivos electrónicos como computadores, celulares y tabletas que, a partir de las redes sociales pueden convertirse en medios para el acoso entre personas. "Los centros escolares entendidos como espacios de socialización y centros de vida, no estan exentos de conflictividad" (Prados, Ángeles, Fernández, & Ma, 2007, pág. 18), la conflictividad no se limita únicamente a instituciones donde se debe trabajar o convivir con personas, sucede tambien de forma virtual, lugar donde las menores tienen menos supervisión y las agresiones pueden ocurrir de manera constante y sin un límite.

1.2.6 Estatutos:

MISIÓN

Nuestra misión es formar seres humanos competentes, emprendedores, responsables, sensibles y capaces de realizar sus retos. Propendemos a formar seres humanos responsables que construyan una sociedad culturalmente democrática. (Unidad Educativa El Prado, s.f.)

VISIÓN

Nuestra visión es ser uno de los mejores colegios de Quito y del país, destacándonos por la formación integral de nuestros estudiantes mediante el cumplimiento de estándares de calidad nacional e internacional. (Unidad Educativa El Prado, s.f.)

1.2.7 Organigrama:

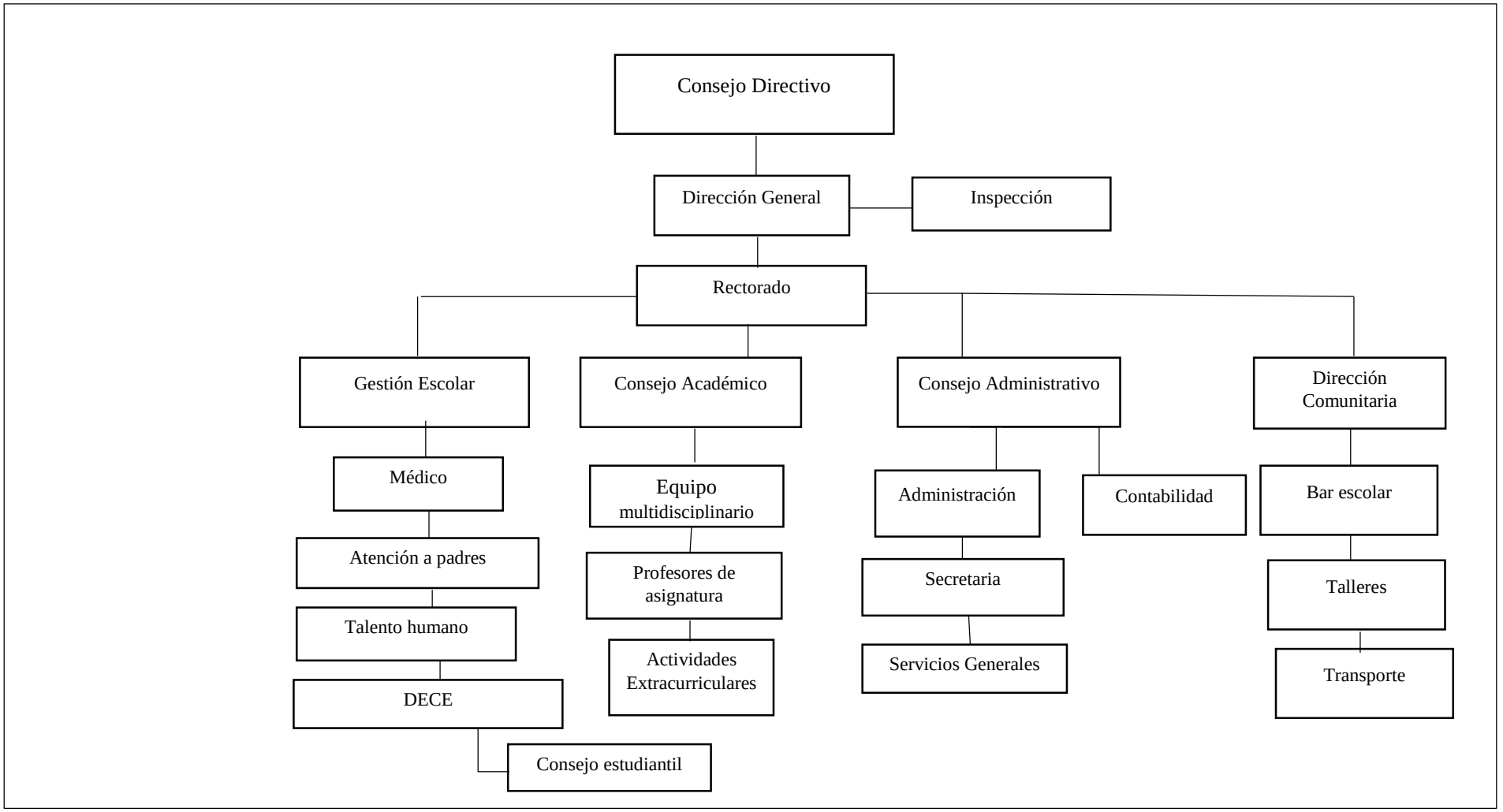


Figura 1. Organigrama de la Unidad Educativa El Prado tomado de la página https://www.colegioelprado.edu.ec/

1.3 Diagnóstico

La Unidad Educativa El Prado cuenta con los datos necesarios y el conocimiento acerca del *bullying* en la institución el Departamento de Consejería Estudiantil se encarga de trabajar las necesidades emergentes y de cualquier malestar emocional que puedan tener alguno de sus estudiantes producto de los casos por ejemplo de *bullying* que se han registrado, de estos un uno ha sido a través del computador y la prevención en este aspecto es una necesidad que ha surgido de la institución.

A partir de un primer acercamiento a la institución con las autoridades y con profesionales de la psicología encargados del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) se ha constatado el interés por parte de la institución en referencia al acoso escolar, en relación con el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación conocido como *ciberbullying* y sobre el uso responsable de estás. La institución ha optado por impartir una serie de charlas y talleres a estudiantes y padres de familia por la inquietud de estos últimos y del colegio por un uso exagerado e irresponsable del celular tanto fuera como dentro de la unidad educativa, lo que interferiría con sus estudios, ocasionado bajo rendimiento académico, aislamiento y dependencia de la tecnología. Sin embargo, no se había tomado en cuenta a profundidad el análisis del *ciberbullying* como uno de los peligros que existen en el internet.

La propuesta de la guía de prevención del *ciberbullying* surge como mecanismo de acción para el uso no responsable de las nuevas tecnologías de comunicación y reducción de situaciones de acoso que van más allá de las paredes del colegio. En reuniones concertadas con los psicólogos encargados, y a partir de observaciones en los encuentros con docentes del colegio se ha conocido de casos de *bullying* que han terminado en situaciones de acoso a otros compañeros por redes sociales en las que ha intervenido el DECE. A pesar de esto, son muy pocos los casos que son denunciados, esto no implica que no suceda sino a la dificultad de las víctimas a reportar o denunciar situaciones de violencia. Por lo tanto, para el colegio resulta muy útil trabajar la prevención del *ciberbullying* y de la concientización del uso de la tecnología de forma responsable.

En consecuencia, con la teoría y el interés del colegio por este fenomeno que ocurre entre adolescentes, se ha tomado en cuenta las investigaciones que se han hecho al respecto para una mejor compresión de la situación actual de las relaciones sociales entre menores.

Una de las investigaciones hechas es la de Esteban Guillermo Meneses titulada *"Cyberbullying: tecnologías al servicio del acoso"* donde el objetivo central es: "Determinar cómo el uso de tecnologías de la información y la comunicación han posibilitado nuevas modalidades de acoso entre adolescentes secundarios." (Montesdeoca, 2012, pág. 2)

Donde se encontró que:

> "El celular y el internet son los medios mayormente utilizados al momento de ejercer o recibir agresiones dentro de la concepción de ciberbullying, dadas las posibilidades comunicacionales que estas herramientas ofrecen, las que a su vez se encuentran en constante desarrollo" (Montesdeoca, 2012, pág. 50).

Por lo tanto, es importante la intervención de esta problemática con el aporte de la guía puesto que como la tecnología avanza sin duda la forma de interacción humana cambia y es digna de estudio, este aporte busca prevenir situaciones como el acoso virtual y escolar como el *ciberbullying* en el internet, creando un espacio de navegación segura para todos los usuarios.

1.4 Justificación

El *ciberbullying* se define como el uso de los medios telemáticos (Internet, telefonía móvil y videojuegos online principalmente) para ejercer acoso psicológico entre pares (Pantallas Amigas, 2017). En el Ecuador hay cada vez más casos de esta forma de acoso detectados por el Ministerio de Educación (2018), por lo que esta instancia estatal ha apuntalado esfuerzos para la aplicación de rutas y protocolos que brinden atención y den respuesta de casos de violencia al interior del sistema educativo; sin embrago, se ha dedicado más esfuerzos a detectar casos de *bullying* en las aulas y el campo del acoso en los medios electrónicos es apenas explorado.

En consideración a lo antes expuesto, este producto es importante para la sociedad porque aporta con la detección temprana de los casos de ciberacoso en adolescentes, tomando en cuenta otros peligros que existen en internet como: el ciberacoso sexual, el *grooming* y el *sexting*. La propuesta de investigación se apoya en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 de la República del Ecuador que insta a "erradicar la discriminación y la exclusión social en todas sus manifestaciones especialmente el machismo, la homofobia, racismo, la xenofobia, y otras formas conexas, mediante acciones afirmativas y de reparación integral para la construcción de una sociedad inclusiva" (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo,

2017, pág. 63), creando mecanismos de concientización sobre el *ciberbullying* y desarrollando formas de prevenirlo.

Además, esta disertación aporta en el campo teórico instrumental, con un dispositivo de prevención útil para el uso en un contexto educativo, fomentando el estudio de las consecuencias a corto, mediano y largo plazo, principalmente enfocado hacia los padres y maestros para ayudar a prevenir a adolescentes de esta problemática social, pues si bien se han hecho pocos estudios acerca de lo que es el *cyberbullying*, se busca aportar conocimiento a conceptos como *bullying* (acoso), *ciberbullying* (ciberacoso), agresión y violencia como manifestaciones agresivas que se encuentran en el internet, medios de comunicación y en videojuegos desde un enfoque psicoanalítico.

Finalmente, para el investigador es importante este proyecto porque cada día la tecnología avanza a pasos agigantados a la par que los riesgos que se derivan de estos avances y que merecen una consideración especial para crear dispositivos de prevención y ayuda, para quienes se han visto amenazados o afectados por los mismos y cuya investigación brinda conocimiento de un fenómeno tan importante como es el acoso en las redes sociales que usan los adolescentes que navegan por internet.

1.5 Objetivos

A) OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar una guía preventiva y de sensibilización sobre ciberbullying en adolescentes dirigida a padres y maestros.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir el *ciberbullying*, sus características, los tipos, métodos que existen y los factores sociales, culturales y psicológicos que influyen en su aparición.

- Determinar las consecuencias y efectos que tiene el *ciberbullying* en adolescentes de educación secundaria y como el internet influye en la adolescencia.

- Construir participativamente una guía que refleje cuáles son los medios de prevención, detección y ayuda para adolescentes víctimas de *ciberbullying* en etapa escolar desde una visión de profesores, padres de familia y adolescentes.

2 Marco teórico

2.1 Definición de bullying

La intimidación o acoso también conocido como *bullying*[1]se "refiere al acoso escolar y a toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares, de forma reiterada y a lo largo del tiempo" (Porto & Merino, 2014) ,es decir edad escolar que involucra no solo a niños sino también a adolescentes en formación, es decir entre pares. Por lo tanto, analizando esta definición el *bullying* no solo ocurre en entornos escolares como tal, puede darse en diferentes contextos, situaciones y con otro tipo de población, por ejemplo, entre adultos, donde toma otro nombre *mobbing*[2] o *bullying* adulto que ocurre en un contexto laboral. El *bullying tiene* diferentes tipos que serán detallados a continuación, el último de estos el *ciberbullying*[3] será objeto de estudio como base teórica para el presente producto.

Tabla 1. Tipos de bullying

Bullying físico	El tipo más común de acoso ocurre más entre chicos, que involucra: golpes, empujones entre uno o varios agresores a una víctima.
Bullying psicológico	Se refiere a la persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas a otros.
Bullying verbal	Son acciones no físicas con el objetivo de discriminar.
Bullying sexual	Se presenta un asedio, inducción o abuso sexual o referencias malintencionadas a partes íntimas del cuerpo de la víctima.
Bullying social	Pretende aislar al niño o joven del resto del grupo.
Ciberbullying o *bullying* cibernético	Tipo de acoso muy grave por la gran visibilidad y alcance que logran los actos de humillación contra la víctima y por el anonimato del o los acosadores.

Tabla 1: tomado de (Equipo de expertos, 2018)

[1]Termino anglosajón que de forma parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE) cuya utilización es más habitual en nuestro idioma, utilizado para describir mayormente el acoso escolar.

[2]Es la situación en la que un trabajador o grupo de trabajadores realizan una serie de acciones violentas psicológicas de forma sistemática (al menos una vez a la semana) durante un tiempo determinado (más de seis meses), sobre una persona en el lugar de trabajo.

[3] Ciberbullying o cyberbullying termino que se compone de en parte a la palabra anglosajona *bullying* y del prefijo *cyber*, que actualmente se utiliza para describir el acoso a través de medios o redes virtuales también conocido en español como ciberacoso.

2.1.2 Definición de ciberbullying

El *ciberbullying* o ciberacoso es el acoso entre pares que ocurre en plataformas virtuales a través de internet. La palabra se compone del vocablo inglés *bullying,* que refiere acoso e intimidación y del prefijo *cyber* por su aplicación en redes informáticas. *Cyberbullying* termino así nombrado posiblemente en la literatura científica por primera vez en los trabajos de Finkelhor, Mitchell y Wolak (2000) como agresión *on-line* y no directamente como *ciberbullying, e*s definido como "maltrato psicológico continuado entre menores usando las redes sociales o los diversos canales de comunicación *on-line*" (Echeburúa & Requesens, 2012), por medio del uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (en adelante TIC), los adolescentes recurren a nuevas formas de comunicarse entre sus pares, sin embargo, estos medios de comunicación son también usados como herramientas para agredir a otras personas, sea en forma pública o anónima, esto último lo hace más peligroso. Es importante señalar que una víctima de acoso escolar generalmente también lo es de ciberacoso. Las causas que lo provocan, aunque partan del *bullying* tradicional, en el ciberacoso son en su mayoría diferentes por el uso de las TIC como se verá más adelante en esta investigación.

El acoso escolar o *bullying* según la UNICEF es un problema que se da a nivel mundial donde sufren niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En Ecuador 1 de cada 5 estudiantes de entre 11 a 18 años ha sido víctima de acoso escolar, esto se demostró en un estudio realizado por primera vez en el país en el 2015 por el Ministerio de Educación en colaboración con Visión Mundial y UNICEF en 126 centros educativos privados y públicos de sectores urbanos y rurales de la Costa, Sierra y Amazonía, planteando una diferencia entre violencia y acoso escolar. Este último ocurre de forma reiterativa e intencional, según sus resultados 3 de cada 5 estudiantes han sido víctimas de un acto violento. Esta investigacion no profundizará en su análisis salvo para explicar unos conceptos en relación con el *ciberbullying*.

Los jóvenes que son víctimas de acoso reciben agresiones verbales como: sobrenombres, burlas, amenazas e incluso golpes provocando un estado de indefensión que lo hace sea víctima potencial en entornos virtuales. Para (Giralt & Peña, 1999) consideran al *bullying* como algo que no le interesa la edad, ni la condición social de la persona, que soporta una victimización durante largos periodos de tiempo, que suele callar por temor a las respuestas que reciba o por no sentirse escuchado, o porque es un problema de niños o adolescentes que tiene que solucionar por sí mismo. Este tipo de agresión ocurre de manera sistemática y fuerte, por lo que la víctima pierde la capacidad de defenderse y es vulnerable a los diversos tipos de acoso que derivan de estos ataques. Entre los tipos que existen están: el bullying físico, psicológico,

sexual, social y el *ciberbullying*, pero este último se subdivide en varios tipos que son objeto de análisis en este capítulo.

De acuerdo con lo antes expuesto; *El ciberbullying* como se ha dicho anteriormente es el acoso escolar realizado desde un ordenador a través de internet u otras plataformas. Los tipos de abuso o acoso, anteriormente descritos, toman una diferente forma a través de las *TIC*[4]. Entre los cuales están:

Tabla 2. Tipos de ciberbullying

Tipo	Definición
Provocación incendiaria	Peleas y discusiones encendidas *online* por medio de mensajes electrónicos.
Hostigamiento	Envío repetido de mensajes que la víctima no desea recibir.
Denigración	Insultar a alguien, mentir o difundir rumores sobre la victima para dañar su imagen o su estatus social.
Suplantación de la personalidad	El agresor, usando las cuentas de acceso o el móvil de la víctima, se hace pasar por ella para cometer actos inapropiados, hacerle quedar mal ante los demás, dañar su reputación o generar conflictos con sus conocidos.
Violación de la intimidad o juego sucio	Difundir información o imágenes de la víctima sin su consentimiento, en ocasiones los agresores engañan a sus víctimas para que sean ellas mismas quienes difundan esa información privada.
Exclusión	Aislar a alguien de modo intencional de un grupo *online*[5] (chats, listas de amigos, foros temáticos, etc.).
Ciberacoso	Envío repetido de mensajes amenazantes o intimidatorios, en cualquier momento y en cualquier actividad con las *TIC*.

Tabla 2: tomado *de (Ruiz, 2010)*

[4] Conjunto de técnicas y equipos informáticos que permiten comunicarse a distancia por vía electrónica.
[5] "En línea" concepto que se utiliza en el ámbito de la informática para nombrar algo que está conectado o alguien que está haciendo uso de una red(internet)

2.1.3 Herramientas y medios telemáticos de acoso virtual

Existen varias herramientas digitales o electrónicas que, mediante su conectividad con el internet, como medio de difusión, comunicación y transmisión de información más amplio, son utilizadas para realizar agresiones de forma directa a otra persona en cualquier lugar sin importar la distancia que exista entre ellas; el acoso o intimidación es realizado usando herramientas como smartphones, computadoras o consolas de videojuegos, usándose mediante:

- Mensajes de texto
- Llamadas de acoso telefónico
- Videos o fotografías
- Correos electrónicos
- Redes sociales
 - Publicaciones
 - Memes
 - Fotografías y videos
 - Videos en vivo
 - Mensajería instantánea
- Páginas web
 - Blogs
 - Foros de opinión
- Juegos de video *on-line*
 - Exclusión de reuniones de juego
 - Acoso virtual
 - Mensajes o llamadas virtuales

Cada uno de estos medios de comunicación implican beneficios y riesgos para los usuarios que las utilizan. Por ejemplo, las redes sociales, por su facilidad de uso y de acceso gratuito, han permitido a las personas comunicarse con sus familiares a través de mensajería instantánea, compartir recuerdos como fotos o videos y haciendo “amigos” ampliando su círculo social. Sin embargo, entre los jóvenes actualmente no hay un uso adecuado o seguro de estas redes, entre algunas tenemos Facebook, Twitter, e Instagram.

2.1.4 Una práctica insegura

Los adolescentes tienden a agregar a desconocidos con el fin de ganar seguidores en sus redes sociales, aumentar su popularidad entre sus amigos y para sentirse reconocidos y apreciados por otras personas. Por lo que, evidentemente suelen ser víctimas de los tipos de *ciberbullying* anteriormente descritos. Por ejemplo: la suplantación de identidad o la filtración de información privada utilizadas para desprestigiar a la persona y burlarse de ella, esto ocurre más entre adolescentes llegando a extremos de cometer chantaje y o a la extorsión, esta última pone a un menor de edad como presa fácil de depredadores sexuales o pedófilos que existen en el internet.

Es a través de prácticas como el *sexting* , muy común entre adolescentes pero también utilizada por adultos, que se envía información como fotos y videos de contenido sexual, " se trata de material producido por ellos mismos, en el que exhiben sus cuerpos desnudos o partes de su cuerpo, incluyendo los genitales" (Echeverría, 2014, págs. 86-87). El material suele ser creado de manera voluntaria o por propuesta de la persona que recibe este de tipo de contenido. Las parejas suelen usar el *sexting* como un regalo "sexy", en esta dinámica se comprende que hay una aceptación implícita de ambas partes para crear y compartir esta información, pero el publicarlo o compartirlo por redes sociales u otro medio puede ocurrir sin un consentimiento sea por broma o por venganza.

La *sextorsión*[6] realizada a través del *sexting* definida por Echeverría (2014) como una manera de explotación sexual, ya que se utiliza la imagen de la persona desnuda como chantaje o extorsión a la cual le llega esta imagen o video, que en un principio fue compartido dentro del contexto de una relación sentimental, pero también pudo haber llegado este contenido por otros medios de comunicación digital sea por correo electrónico, por una *webcam*[7] o por cualquier otro tipo de fuente. Convirtiendo además a la víctima en un sujeto vulnerable de su información privada.

La literatura indica que el victimario puede obligar a la persona a tener relaciones sexuales con él, filmar videos pornográficos o ejecutar cualquier tipo de actividad de carácter sexual ante el lente de una camara siempre realizando amenazas a la víctima para lograr su cometido. La *sextorsión* puede ser hecha por conocidos o desconocidos, desde parejas o exparejas, entre adolescentes y o más grave de un adulto a un adolescente. Uno de los riesgos posibles es que

[6] Extorsión sexual
[7] Cámara web o cámara de red

suele realizarse con el fin de explotación pornográfica, siendo utilizada esta información para ser compartida o comercializada en redes de pedofilia, de uso privado, llegando a la extorsión o de cualquier forma en que se ejerza coacción.

Los riesgos por el uso de espacios virtuales aumentan si el autor del acoso, a diferencia del menor de edad víctima, es realizada por un adulto. El denominado *grooming*[8], o ciberacoso sexual se define como "la estrategia de aproximación de un adulto a un menor con el fin de obtener algún tipo de beneficio sexual" (Echeburúa & Requesens, 2012, pág. 62). Suelen adoptar diversas tácticas para acceder a los menores, por ejemplo, suelen utilizar perfiles falsos (personas a quien admiren o estimen), fingir ser otro adolescente con actitud comprensiva consiguiendo acceso a información personal con el objetivo de intimidarlos para solicitar un acercamiento sexual o solicitar información de los padres o del lugar donde vive.

Otros autores como Garaigordobil (2011) citado en (Ferrer, 2016) describe las formas en que los menores perpetradores de estos ataques utilizan las TIC, establece que " Las formas que el *ciberbullying* adopta son muy variadas y solo se encuentran limitadas por la pericia tecnológica y la imaginación de los menores acosadores" (pág. 68) por esta razón los jóvenes agresores cada día encuentran nuevas maneras de utilizar la tecnología a su favor y muchas veces quedando impunes del acto.

Flores (2008) citado en (Ferrer, 2016) describe con más detalle cómo ocurre *ciberbullying* a través de las herramientas descritas anteriormente:

1. Subir en internet una imagen (real o efectuada mediante fotomontajes), datos delicados, información que resultaría perjudicial para la víctima y exponerlo en el entorno social de relaciones.
2. Utilizar una fotografía de la víctima, en una página web en la que se haga una votación a la persona más fea, a la menos inteligente y votar muchas veces por ella para que aparezca en uno de los primeros lugares.
3. Crear un perfil en cualquiera de las redes sociales en nombre la víctima para escribir a manera de confesión en primera persona ciertos acontecimientos personales, demandas explicitas de encuentros sexuales, etc.

[8] Conjunto de estrategias que una persona adulta desarrolla para ganarse la confianza de un menor a través del internet con el fin último de obtener un beneficio sexual.

4. Publicar comentarios ofensivos en foros o participar agresivamente en chats tomando el lugar de la víctima de forma que las reacciones recibidas sean asumidas a quien ha sido víctima de usurpación de la personalidad.
5. Revelar el correo electrónico en ciertos sitios de internet para que tiempo después la persona reciba *spam*[9] de contactos desconocidos.
6. Hurtar la clave del correo electrónico (y o también de sus redes sociales), para cambiarla de contraseña para que el afectado no la pueda consultar además de leer mensajes privados violando así su intimidad.
7. Retar a la víctima en diversos servicios web, los cuales poseen un moderador encargado de vigilar y controlar lo que sucede allí (chats, juegos online, comunidades virtuales…) con el objetivo de conseguir una reacción violenta que, sea denunciada por otros usuarios, lo que provocaría la exclusión de quien ha sido realmente la víctima.
8. Generar rumores en los cuales a la víctima se le adjudiquen comportamientos reprochables, ofensivos o desleales, ante esto otras personas, sin poner duda a lo que leen, toman acciones en forma de acoso o de represalia.
9. Utilizar el correo electrónico o *SMS*[10] (mensaje en celular) para asechar y seguir a la víctima en varios sitios de internet en que se relaciona habitualmente provocando un intenso agobio.

Así como los medios de comunicación han evolucionado gracias al internet, el *bullying* también lo ha hecho. Es así como entre las características que hacen del *ciberbullying* especialmente dañino estan las señaladas por Mora-Merchan, Ortega, Calmaestra y Smith (2010). Señalan que las víctimas, a diferencia del *bullying* tradicional, no llegan a encontrar un lugar seguro en el cual protegerse de sus agresores, esto permite al o los acosadores que en cualquier momento y en cualquier lugar puedan cometer actos violentos contra sus víctimas.

Otra diferencia muy importante es el número de espectadores que suele ser mayor que en el acoso escolar tradicional, debido a la rapidez con la que una imagen o video puede esparcirse por la red llegando a muchas personas, con el daño progresivo que esto implica. Las plataformas virtuales de comunicación facilitan también que los espectadores del *bullying* tradicional, que no se atrevían a realizar *bullying*, se animen a hacerlo en internet en la

[9] Referencia a mensajes con información basura con remitente desconocido que no son solicitados ni deseados por el usuario y que generalmente son enviados en grandes cantidades.
[10] Mensaje corto que se puede enviar entre teléfonos celulares o móviles.

seguridad de sus hogares, lo que finalmente ha provocado un aumento exponencial de casos de *ciberbullying* a nivel mundial.

Existen diferentes tipos de espectadores entre los citados por (Giant, 2016, pág. 118):

- Espectador pasivo: persona que no respalda por completo el acoso, pero tampoco hace nada por detenerlo (p. ej., se limita a mirar, merodea señalando).
- Espectador proactivo: persona que apoya a la víctima o trata de ayudar de alguna manera (p.ej., mostrando su desaprobación del acoso, acudiendo a prestar ayuda, defendiendo a la víctima).
- Espectador acosador: persona que empeora el acoso con sus acciones o su participación (p.ej.: riéndose o burlándose, grabando un incidente en el teléfono, coreando).

Tanto el espectador pasivo como el acosador promueven las agresiones hacia la víctima puesto que alientan al verdadero agresor a realizar más acciones violentas, ya que no recibe sanción alguna de sus compañeros. A través de la comunicación virtual, la red de espectadores es mucho más amplia y el contenido es rápidamente difundido, por lo que sus efectos son mucho más devastadores que el bullying tradicional.

Así mismo, la intensidad de estas agresiones es mucho más fuertes porque, con el mensaje escrito y la imagen, a diferencia del mensaje hablado, puede ser releído por la víctima una y otra vez, revictimizándola constantemente y, por último, otra característica es el anonimato del agresor, esto debido a las características de las TIC, lugar donde los agresores pueden permanecer anónimos evitando de esta manera ser castigados si se investiga un acto violento.

2.1.5 Causas del ciberbullying

Para el agresor no parece haber un motivo especifico que provoque el acoso o ciberacoso, sin embargo, "le bastan referencias como obesidad, delgadez, talla alta o baja, el cabello, usar gafas, tener problemas físicos y cualquier enfermedad, etc." (Ferrer, 2016, pág. 16) estas características incluyendo otras como el origen familiar , cultural o estatus socio económico son utilizadas para herir a la víctima, donde ambos tipos de *bullying* se relacionan, " se refieren al rol asumido, así es frecuente que tanto acosadores como víctimas del *bullying* tradicional también lo sean a través de las TIC" (Smith,et.al,2008) citado en (Cerezo-Ramírez, 2012, pág. 27). Por lo que las víctimas generalmente suelen ser acosados tanto en su escuela como fuera de ella. Cualquier estudiante puede ser víctima de acoso escolar y ciberacoso sin importar las características de personalidad o el contexto en el que se desenvuelva. Es necesario señalar

que, si bien una víctima de *bullying* tradicional puede ser también afectada en comunidades virtuales, existen motivos particulares para que el *ciberbullying* suceda, como esta descrito más antes en esta investigación, estos motivos a pesar de que difieren del *bullying* tradicional suelen ser los mismos debido a la naturaleza del acoso escolar. Las agresiones se dan de manera injustificada sin una provocación de la víctima. La Universidad Internacional de Valencia (2015), citado en (Ferrer, 2016) explica lo siguiente:

Algunos de los estudios que se han hecho señalan una serie características psicológicas y de comportamiento que son comunes entre las víctimas de *bullying*, este grupo resulta muy diverso y distinto, lo que significa que cualquier estudiante resultaría objeto de burlas de un grupo de agresores.

Aun así, existen ciertos factores que aumentarían las probabilidades de sufrir *bullying*:

- Tener algún tipo de discapacidad física o psíquica.
- Padecer algún trastorno del aprendizaje, esencialmente los problemas relacionados con el lenguaje oral ya que son muy obvios y fáciles para ser motivo de burlas.
- Haber sufrido acoso con anterioridad
- Ser de personalidad introvertida o reservada junto a una mala comunicación con padres o profesores que haría difícil que denuncien las agresiones de las que son sujetos lo que agrava la situación y complica su resolución.

2.1.6 La agresión

La agresividad en el ser humano ha sido en cierta medida inherente a él desde sus orígenes sea como mecanismo de supervivencia o como rasgo de conducta con otras personas. La genética influye, pero no determina un comportamiento violento, así como las personas aprenden a reaccionar violentamente tambien pueden aprender a reaccionar y a comportarse de manera pacífica, es así que "La herencia sólo otorga la posibilidad, pero el producto surgirá de esa posibilidad predeterminada en conjunto con las experiencias de vida que a ese sujeto le tocó vivir" (Vernieri, 2010, pág. 18) . El análisis de la conducta agresiva en los diferentes entornos sociales se ha hecho a lo largo de los años con el fin de reducir diferentes tipos de actos violentos que ocurren en el mundo.

Los actos agresivos entre los jóvenes no son nada nuevos. Comprender los factores asociados, así como la evolución de las diferentes tecnologías, ayudará a entender actos

violentos y agresivos como la suplantación de identidad, el *happy slapping* o paliza feliz y la *sextorsión*, para prevenir que más casos así ocurran en escuelas y colegios de nuestro país.

¿El ser humano es o no agresivo por naturaleza? esta pregunta ha sido planteada por muchos teóricos, científicos y filósofos. Sin embargo, existe la dualidad entre el bien y el mal, entre agresividad y pasividad. Es entonces que:

"El ser humano es capaz de ser violento, pero tambien es capaz de ser bueno y solidario; egoísta y cruel o generoso y audaz, cobarde o valiente. Su conducta y sus actos son la consecuencia de su contribución genética en interacción con sus experiencias de vida, con su medio ambiente, con su propia reflexión y opción personal, etcétera. Siendo la violencia, sin dudas, una expresión posible del ser humano" (Vernieri, 2010, pág. 17)

La agresividad es un aspecto más que existe en el ser humano, asi como la bondad y la empatía. Sin embargo, a los eventos que se esté expuesto, la influencia externa, la biología y genética determinarán cuál de ambas se exprese primero. Por ejemplo, la television , dibujos animados, películas y series de television no tienen muchas veces ningún tipo de filtro al indicar escenas de violencia o de *bullying* en sus contenidos, pero ese no es el único problema; mostrar actos agresivos o las "bromas inocentes" es muy común en redes sociales , hace que los jóvenes y niños piensen que los golpes , las burlas y el acoso escolar sean algo natural, que debería ocurrir como algo normal pero no existe la reflexión o el intento de comprender el daño asociado a un broma o una conducta por mínimas que sean. "No hay dudas de que la televisión enseña y comunica modelos de relación y que, en ese sentido, puede considerarse un factor de riesgo determinante en el incremento de los niveles de violencia en niños y adolescentes." (Vernieri, 2010, pág. 23). El fácil acceso a la tecnología, la rapidez de difundir videos hace que una persona pueda exponerse muy fácilmente a ser atacada sin la menor consideración mientras los espectadores observan a través de su computador sin inmutarse a razón de la normalización de la violencia.

Citando a Freud en el texto de Torres (2007) la agresividad está vinculada a la existencia entre lucha y afecto además como una actividad que desorganiza y fragmenta al individuo. La pulsión agresiva como se ha descrito es susceptible de proyectarse hacia el exterior o retornar al sujeto. En Laplanche y Pontalis (1977), la agresividad consiste en las relaciones objétales del sujeto consigo mismo, así como entre las diferentes instancias psíquicas del aparato psíquico, a los conflictos entre el yo y el superyó. Desde su nacimiento el individuo se relaciona con el mundo (relaciones objétales), y es a través de estímulos que va estructurando

su personalidad, como las fantasías y deseos que va plasmando en los objetos del mundo que percibe y elaborando además sus principales defensas psíquicas. El sujeto en su etapa más inmadura irá progresivamente desarrollándose y madurando en relación con este mundo que lo rodea y de esta última irán perfilándose los modos de relacionarse con él.

La agresividad constituirá el medio en que el sujeto en la era digital puede descargar la angustia o frustración, ocasionadas por varios factores. Por ejemplo, un hogar conflictivo, violencia, ausencia de uno de los progenitores, cambios a nivel social y factores atípicos y propios del sujeto que van interactuando con el mundo que lo rodea, lo que probablemente resulte en manifestaciones agresivas, esto dependiendo de cómo el sujeto perciba estas relaciones objetables y como responda ante ellas. Es así como el acoso en la era digital resulta una expresión de comunicación que el sujeto utilizaría para reflejar, rechazo, angustia y frustración además de una forma de lidiar con sus problemas revictimizando a otros. Las manifestaciones agresivas ocurridas entonces, responden a una representación del conflicto, entre el yo y el superyó del individuo, marcando el bienestar o frustración del sujeto. Por ejemplo, al no alcanzar los ideales que se impone a sí mismo por las normas o preceptos morales aprendidos en su vida o del contexto cultural en que viva.

Por ende, también existiría la ausencia o la falta, entre el yo y el ello y de un límite a dichas manifestaciones pulsionales del sujeto, un superyó que no influiría o regularía las pulsiones que el ello ejerce sobre sobre el yo y la agresividad como resultado posterior responde a una actividad manifiesta de la pulsión de destrucción o de muerte que se proyecta en el exterior, en otros individuos o sobre sí mismo. Hay que tener en cuenta que, "el ser humano no es un ser manso, amable, a lo sumo capaz de defenderse si lo atacan, sino es licito atribuir a su dotación pulsional una buena cuota de agresividad" (Freud, 1930 - 1976, pág. 108), sea que el producto del conflicto sea frustración o bienestar , la agresividad presente en el ser humano es instintiva y da cuenta del lugar que tiene la cultura en su regulación, pero la agresividad como energía pulsional estaría presente en todas las relaciones humanas y no sería necesario un factor particular o subjetivo del individuo para determinar enteramente su responsabilidad sino en las normas o limites culturales, por lo que la intención de la guía consiste en la prevención y la concientización del *ciberbullying* como agresión. En consecuencia y finalmente, es necesario agregar que con esto no se está eximiendo la responsabilidad que el sujeto tiene en sus acciones por el hecho mismo de que el sujeto tambien elige cómo manejar esa frustración y conflicto.

El *ciberbullying* es un fenómeno global que muestra cómo las normas morales, o el concepto de ley que el sujeto va aprendiendo ha ido debilitándose, asi como la transformación del discurso social que ha ido poniendo el lugar del padre como una imagen en segundo plano, es decir débil. De ahí que el sujeto sienta que no puede alcanzar y que demanda una imagen a través del acto violento hacia el mismo o hacia otros, el medio digital proporciona libre acceso a las pulsiones hostiles libre de castigo de un otro ejecutor de la ley y la moral.

2.2 Adolescencia

La adolescencia es una época de grandes cambios para el ser humano. Procesos tanto biológicos como psicológicos ocurren, y los adolescentes deben atravesar esta fase adaptativa previa a la adultez, aquí "los jóvenes establecen su independencia emocional y psicológica, aprender a entender y vivir su sexualidad y a considerar su papel en la sociedad del futuro" (UNICEF, 2002, pág. 4), estos cambios toman su tiempo por lo que son vulnerables a influencias del medio externo, "a la vez que luchan con cambios físicos y emocionales, los adolescentes de hoy deben tambien hacer frente a fuerzas externas sobre las carecen prácticamente de control" (UNICEF, 2002, pág. 4); por ejemplo, los medios de comunicación, las películas, junto con la publicidad y el internet están cargados de contenido violento o sexual e incluso ideológico donde los jóvenes deben tomar una posición de creencias frente a estos y cuya influencia puede ser beneficiosa o perjudicial.

2.2.1 Sexualidad

Para los adolescentes el inicio de la pubertad y el fin de su infancia marca un antes y después en sus vidas. Stern (2006) citado en (Giant, 2016) señala que los jóvenes suelen experimentar con su identidad sexual promoviendo su transformación a través de las redes sociales. El adolescente busca nuevos modelos a seguir en el mundo exterior cortando los primero lazos de una dependencia infantil " sigue contando con la familia como un valor-refugio, pero no siente que se desempeña en ella un papel, y pone su empeño en triunfar socialmente" (Dolto, 1992, pág. 19). La expresión de la sexualidad llega a ser útil para escalar socialmente y conseguir un lugar de aprecio por el grupo de pares. Niños, niñas y adolescentes tienen una infinita cantidad de información al alcance de un clic; esto por una parte tiene su lado positivo, pero por otro puede ocasionar graves problemas en su desarrollo psicológico por el gran contenido de información que no pasa por un filtro antes de ser subida a la red (internet).

Un aspecto positivo que se puede inferir es que en temas referentes a la sexualidad, han dejado de ser poco a poco un tema tabú como se aprecia en la actualidad, poco a poco se han ido derribando estas barreras debido a la globalización, sin embargo el uso no supervisado de la información que abunda en internet sobre sexualidad como imágenes, videos , blogs y chats entre adolescentes ponen una idea errada de lo que, por ejemplo, puede ser una práctica sexual "normal". Esto se agrava mucho más por la falta de preocupación de los padres referente a conversar con sus hijos sobre estos temas. Para la Organización Mundial de la Salud la sexualidad "es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de toda su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual" OMS (2006), al ser la sexualidad un tema de gran importancia para la constitución psíquica de un individuo, la educación que se reciba en los colegios y sobre todo en el hogar de cada adolescente deberá estar centrada en la escucha a las dudas que tengan, guiando sobre todo a una práctica sexual segura libre de tabús y prejuicios.

2.2.2 La sexualidad en la era digital

La sexualidad ha sido un elemento que ha sido muy utilizado como medio de difusión de publicidad actualmente, como se puede apreciar en medios televisivos y virtuales como internet. Sin embargo, esa publicidad puede influir negativamente en la construcción de la sexualidad en los adolescentes.

Echeverria (2014), señala que la industria publicitaria ofrece experiencias placenteras del encuentro entre imágenes masculinas y femeninas de cuerpos "bellos y bien dotados", una construcción de la imagen del sujeto como ideal de belleza y realización que debe alcanzar para ser feliz. Debido a la cantidad de información que un comercial publicitario puede tener, se estan enviando miles de mensajes al cerebro que reclaman a la pulsión de cada individuo el despertar de su instinto que debe satisfacer como una necesidad y lo que percibe después como deseo. El autor además señala que este tipo de mensajes abundan en el internet como una promesa de felicidad que se debe alcanzar; en las mujeres se promueve el ideal de belleza de seducción y de ser deseables, en cambio para los hombres la meta de alcanzar a esas mujeres hermosas y como requisito ser "bien dotados".

Finalmente, asevera que el verdadero problema de la industria de la publicidad es que este mensaje "ser deseables" está yendo cada vez más a mujeres de menor edad. Aquí es necesario recalcar que la gravedad que el autor explica radica en que en el internet y en las redes sociales este y más tipos de mensajes abundan y los menores sin supervisión o sin un criterio para su

uso están expuestos a temas no aptos para su edad y los peligros que estos conllevan como el narcotráfico, uso de drogas, violencia física o psicológica y a situaciones que atenten contra su vida e integridad como la pederastia, pedofilia, *grooming*, *sextorsión* y secuestro entre otras.

Para el adolescente el desapego a las figuras paternas involucra un proceso que inicia con la aceptación y valoración de un grupo de pares, la publicidad sin embargo influye para adoptar actitudes o conductas socialmente deseables más no solo referente a la sexualidad sino a muchos intereses, entonces hay que considerar aquí que "la industria publicitaria satisface la necesidad humana de reconocimiento y valoración" (Echeverría, 2014, pág. 81), los peligros que subyacen a esta publicidad invasiva en redes radican en esta necesidad que puede exponer a los menores a conductas de riesgo descritas como el *sexting*, en que exponen su intimidad al mundo sin medir los riesgos por la necesidad imperante de ser aceptados.

2.3 Las consecuencias del Ciberbullying

El inicio de la era digital con los nuevos avances tecnológicos ha creado espacios de comunicación y de intercambio de información a gran velocidad. La comunicación entre personas se ha visto facilitada para acortar distancia con otras personas en nuestra ciudad, en nuestro país y en el mundo. Conductas violentas como el acoso escolar o *bullying* tambien se han visto influenciadas gracias a la innovación de las nuevas tecnologías. El *ciberbullying* es un ejemplo de cómo hasta las agresiones verbales y físicas toman un nuevo sentido en los efectos perjudiciales que dejan en las personas que son víctimas de este fenómeno que ocurre a nivel mundial.

Los efectos del maltrato psicologico que una persona experimenta son los mismos que del *bullying* tradicional afectando varias esferas de la vida de la persona desde lo individual, social y hasta lo familiar y al proveer de anonimato el agresor puede seguir lastimando a la víctima por mucho más tiempo, haciendo del *ciberbullying* mucho más traumático, provocando en la victima heridas y episodios muy traumáticos que tendrán que manejar a lo largo de su vida.

Los daños del *ciberbullying* son mucho más agresivos por el hecho de que el daño o la humillación que una persona recibe se propaga en la red hacia muchas personas dejando incapaz al sujeto para defenderse de cualquier agresión. Como se puede apreciar en la cita a continuación:

"A diferencia del acoso escolar de forma directa y presencial, en el *ciberbullying* la víctima constituye un blanco más amplio por parte de los ataques del violento, pues en el ciberespacio

se facilita su disponibilidad espaciotemporal, y sin embargo, los agresores tienen más ventajas al no tener que estar presentes cuando realizan la conducta de apoyo, y además en este medio virtual se facilita la generalización del daño, la permanencia, y se alcanza gran amplitud de audiencia" (Martínez, 2013, pág. 66)

Las consecuencias que tiene el *bullying* y el *ciberbullying* tienen diversos síntomas que pueden variar en intensidad y en sufrimiento para quien haya sido víctima. Los principales implicados en este fenómeno son la víctima y el agresor; los espectadores de estos actos de acoso pueden también estar presentes por medios virtuales, son una parte igual de importante para la investigación, pues son ellos que en cierta medida motivan a que los agresores continúen con los ataques apoyándolos o sea por medio de la indiferencia para que los atacantes tengan la confianza para continuar con sus acciones de forma impune.

Para estos tres actores las consecuencias que se derivan del acoso escolar impactan a cada uno de ellos, por lo que es importante describir en qué medida y cuáles son las señales, signos y o síntomas que se puedan evidenciar en cada uno. "Todos los implicados en situaciones de maltrato, en cualquiera de los roles, están en mayor riesgo de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos en la adolescencia y vida adulta, que los chicos y chicas no implicados" (Landazabal & Martínez-Valderrey, 2014, pág. 49), a pesar de que los involucrados lleguen a tener los mismos riesgos, la intensidad en la que se sientan afectados dependerá en gran medida de qué rol o posición estén en esta triada de agresión agresor-víctima-espectador.

En varias investigaciones descritas por (Martínez, 2013) ponen en evidencia las consecuencias desde el plano intrapersonal, los efectos a nivel emocional, cognitivo y social de víctimas y agresores involucrados en *ciberbullying*. Estos procesos tambien coinciden con los del *bullying* tradicional (Olweus,1998) pero el acoso virtual agrega otros propios que se señalarán a continuación.

2.3.1 Víctimas

Las personas que reciben insultos, que son difamadas o chantajeadas por internet, generalmente suelen ser las mismas quienes son víctimas del *bullying* tradicional. En un estudio hecho en España por la fundación ANAR, No *Bullying* y Fundación Mutua Madrileña sobre el acoso escolar y ciberbullying en 2017, se constató que las víctimas de acoso cibernético podrían sufrir tanto hechos de violencia, como actos de violencia presencial y otros tipos de acoso escolar. De un total de 590 casos de acoso escolar y un 24,7% de los casos es *ciberbullying*.

Esto demuestra que parte de los casos de acoso escolar tambien sufren el acoso cibernético, es decir, los efectos y las consecuencias del tipo tradicional de *bullying* también suelen ser los mismos en *ciberbullying* a diferencia de la intensidad con que se presentan.

Para los usuarios que usan las redes sociales estas son un medio para compartir, disfrutar y conversar, para otros como las víctimas es una pesadilla. Esto ocurre porque no hay un escape de los ataques que reciben en la escuela y continúan en redes sociales. El comportamiento de una persona que sufre acoso involucra que " esté constantemente aterrorizada de ir al colegio , y se excuse para no ir al centro escolar, que se sienta mal y enferma, (…) ante el miedo a su acosador, les aparezcan vómitos , dolores de cabeza, nerviosismo, tristeza ,etc." (Rodríguez, 2017, pág. 59) ,el adolescente o menor afectado no solo teme ir al colegio, teme salir a la calle o pasar el tiempo con sus amigos, es decir actividades que involucren socializar y estar expuesto, puesto que si bien los efectos del *bullying* tradicional podrían estar solo conectados a nivel escolar con el *ciberbullying,* el efecto de las agresiones o burlas llegan a mucha más gente que a los compañeros de escuela, inclusive el tiempo que dura en la red puede ser de días, semanas o hasta meses, provocando daños psicológicos terribles a la víctima.

En el estudio realizado por la Fundación Mutua Madrileña y Fundación ANAR, de ahora en adelante citando a sus autores (Ballesteros, Viñaspre, & Toledano, 2017, pág. 75) el 88,5% de los afectados de ciberacoso sufre algún tipo de acoso psicológico. Entre las secuelas que se han evidenciado se encuentran las siguientes: "sentimientos de ansiedad, depresión, ideación suicidada, estrés, miedo, baja autoestima, sentimientos de ira y frustración, sentimientos de indefensión, nerviosismo, irritabilidad, trastornos del sueño y dificultades para concentrarse que afectan al rendimiento escolar" (Rodríguez, 2017, pág. 87), como consecuencia más grave tenemos la ideación suicida como un mecanismo de escape puesto que ni en el colegio ni en su hogar se sienten a salvo, la ideación suicida puede llegar a convertirse en un intento en sí mismo y provocar la muerte, lo que lamentablemente ocurre cuando la víctima llegar a perder todo interés, la capacidad para responder, defenderse y de buscar ayuda. Si no se llega a cometer suicido puede ocasionar graves daños en el desarrollo psíquico normal de una persona.

Para Rodríguez (2017) en el *ciberbullying,* en especial para los adolescentes, la gravedad de las agresiones son más evidentes, al ser más visibles los daños a través de la red puesto que los humilla y los hace sentir avergonzados, esto a raíz a la exposición a los rumores, insultos y al rechazo por parte de otros pares en actividades sociales, lo que provoca un mayor deterioro en sus relaciones sociales; muchos de los menores que han sido atacados por las redes sienten que

es su culpa lo que les sucede, " la víctima ante el temor de que sus padres le restrinjan el uso del internet o el teléfono móvil sufre el *ciberbullying* en privado y no se lo comunica a sus padres" (Rodríguez, 2017, pág. 103), por ende provoca al menor más inseguridad para poder buscar ayuda; esto también ocurre con otros adultos como los profesores, ya sea por amenazas o intimidaciones de los agresores y para no sentirse más avergonzados por el hecho que desesperadamente tratan de impedir. Gracias a la investigación hecha por el Ministerio de Educación junto con la Unicef en el 2015, se constató que de 5511 casos tan solo el 1.7% corresponden a *ciberbullying* y que 4 de cada 10 que sufren acoso escolar lo denuncian. A pesar de que son cifras relativamente pequeñas, la realidad a partir de los estudios expuestos es que es un fenómeno que ha ido en aumento y muchas veces los casos no se llegan a documentar y no son visibles en las estadísticas. En el caso del *ciberbullying*, las redes sociales y el internet al ser muy amplios, los padres o maestros no pueden tener supervisión necesaria de las actividades que mantienen sus hijos o estudiantes en redes, lo que hace difícil una intervención pronta cuando se da un caso de acoso escolar digital. Por último y como se estableció antes; el temor, la vergüenza y el sentimiento de culpa llegan a obstaculizar la ayuda que el adolescente puede recibir en una situación de vulnerabilidad.

2.3.2 Agresores y espectadores

A pesar de que las víctimas de ciberacoso son las que se llevan las peores secuelas de este fenómeno, que ocurre tanto dentro como fuera de un contexto escolar, los agresores y los espectadores tambien se ven afectados por este nuevo tipo de acoso que surge de la innovación de la comunicación en la actualidad, estos adolescentes y niños tambien se convierten en recipientes de actitudes y conductas negativas que inciden en sus vidas, es decir para su presente y futuro, afectando su calidad de vida y la de los demás. Estos dos ejes del acoso escolar, el primero como actor y el segundo como testigo, pueden llegar a cometer acciones agresivas o violentas sea en un espacio virtual o físico como el patio de la escuela contra otros compañeros casi sin remordimiento por la insensibilidad hacia el dolor que experimenta la otra persona, tomando la acción en sí misma como una situación graciosa y sin trascendencia, ignorando las consecuencias que pueden tener para todos los implicados

Esto puede derivar como resultado en conductas de riesgo o delictivas que van más allá del acoso escolar entre pares; como por ejemplo el acoso sexual, pornografía, la sextorsión derivado del *sexting* y el *grooming*, entre otras. Esta última ocurre de forma más frecuente entre un adulto y un menor de edad usando redes sociales u otro medio virtual. El adulto, sin

embargo, puede aprovecharse de cualquiera de estos roles para arremeter contra la posible víctima y acosarla o chantajearla con información delicada que haya encontrado del menor, producto de las bromas entre pares o del contenido difundido en la red, lo que puede ocasionar delitos como el secuestro, la prostitución, violación y abuso sexual de los adolescentes contactados con repercusiones psicológicas graves en la vida de las víctimas que pueden incluso llegar al suicidio.

En un estudio realizado en Ecuador en el año 2015 en colaboración con Unicef se encontró que en el país los casos de *ciberbullying* ocurren con más frecuencia fuera del horario escolar. Esto quiere decir que, las actividades sociales, lúdicas y recreativas que los adolescentes realizan son poco vigiladas por docentes y o autoridades escolares como sucede en *bullying* tradicional lo que dificulta controlar cualquier acción que involucre a uno o más adolescentes. El uso del internet actualmente implica compartir en redes sociales aspectos de la vida íntima para agradar a una persona o un grupo. Los espacios virtuales para los adolescentes implican un mecanismo más para socializar entre grupos de pares o simplemente para comunicarse.

Anteriormente, como una de las causas para el ciberacoso y el *ciberbullying* se describió la importancia de la interacción entre pares; la sexualidad, por ejemplo, es un eje muy importante en el desarrollo con grandes implicaciones de usar redes sociales en esta etapa. En el estudio descrito anteriormente se ha señalado que en los lugares virtuales suceden formas de acoso escolar de índole sexual en especial con mujeres, en las que se evidencian mensajes amenazantes o difamatorios que pueden incluir hasta fotografías de las víctimas.

Los entornos virtuales, por lo tanto, en los adolescentes son espacios en los que se comparten intereses, gustos y dilemas propios de la adolescencia, como aspecto inherente a la sexualidad y al desarrollo psíquico de las personas, la transición de la adolescencia a la adultez implica procesos de cambio en los que se manejan emociones y reacciones físicas nuevas, como la violencia y agresividad, que pueden proyectarse hacia otros compañeros. Sin supervisión, control o explicación del contenido que existe en internet los adolescentes utilizan medios sociales para compartir y difundir información íntima de ellos mismos, sin medir las consecuencias exponiendo sus vidas, con el fin de ser aceptados por sus pares.

Las personas que agreden a través de medios tecnológicos se enfrentan a otro tipo de secuelas a largo plazo que de igual manera afectan su desarrollo psíquico. Para Landazábal y Martínez (2014), los acosadores son más propensos a una desconexión moral , perdida de empatía , desobediencia con dificultad para aceptar las normas y reglamentos de convivencia,

conductas delictivas, consumo de drogas, adiccion a la tecnología como los smartphones, tablets y computadoras, además del ausentismo escolar; este último como signo común tanto en ellos como las víctimas; esto da cuenta de que la falta de prevención y de acción cuando ocurre un hecho violento dentro de un centro educativo puede tener resultados peligrosos para los niños y adolescentes que incurren en estos actos hacia sus compañeros como lo señala un estudio de Ybarra, Diener-West y Leaf (2007) puesto que tienen una mayor probabilidad de ausentismo escolar, detenciones, castigos, hasta la suspensión e inclusive llevar armas a la escuela o colegio. El daño no solo ocurre a uno de los tres eslabones de esta triada de acoso cibernético, ocurre a cada uno de manera distinta y en este caso el no actuar y no prevenir es perjudicial para todos ellos.

A nivel emocional, en el agresor citando a Mason (2005) en (Martínez, 2013) se produce una sensación de desinhibición en el sujeto por el efecto que tiene la distancia en relación con la víctima y el anonimato que existe en las redes sociales. Martínez señala que estar al otro lado de la pantalla y al no ver interlocutores en medio, el agresor no se siente ni juzgado ni afectado por lo que las demás personas piensen en lo que acaba de hacer, es decir tiene la libertad de hacer lo que quiera sin sentirse culpable. Entre los factores que aumentan esta conducta delictiva y que al mismo son consecuencias de esta, Martínez (2013) señala las siguientes dentro del desarrollo en niños y adolescentes:

- Ausencia de *feedback*: No hay reacción a los ataques que realiza por lo que no hay herramientas como la autocorrección y autorregulación.
- Falta de empatía: Cuando el agresor no cuenta con las reacciones emocionales de la víctima, provoca el ejercicio repetido cruel del maltrato, sin sentimientos de culpa o remordimiento.
- Relajación y bienestar ante la agresión: El acosador se siente bien lastimando a los demás debido a la ausencia de efectos o consecuencias de sus acciones.
- Resistencia a la frustración: El tener todo lo que se quiere no educa a manejar la ira y por ende surge la agresión. Sin resistencia, ni sanciones ni retroalimentación o *feedback*, no educa al niño o adolescente.

Llegando a cierto nivel de agresión, las víctimas suelen llegar a convertirse en los nuevos agresores, comenzando por el bullying tradicional terminando en el *ciberbullying* como vía de desahogo de los sentimientos que han experimentado, como la ira y la impotencia, de no saber cómo defenderse contra otros de sus compañeros, de igual manera en un estudio realizado por Li (2006) concluyó que muchas de las personas que han sido vulneradas se convierten despues

en acosadoras. En los entornos virtuales en que se facilita el anonimato o la suplantación de identidad las personas que hayan sufrido *bullying* en el colegio pueden llegar a cometer acciones agresivas o vengativas hacia otros con la garantía de protegerse a sí mismos.

En el caso de los espectadores u observadores son aquellos que "contemplan las intimidaciones y los maltratos repetidos, a algún compañero sin hacer nada, aunque piensan que deberían hacer algo a favor del que sufre" (Vallejo & Ferrer, 2016, pág. 85), las personas que presencian una situación de maltrato no suelen denunciarlo por miedo a ser ellos las víctimas, pese a que no estén de acuerdo con lo que sucede adoptan un rol pasivo sea virtual o presencial.

El observador se convierte en cómplice cuando se encuentra a favor del maltrato a otro compañero y trata de emularlo con el fin de obtener un sentimiento de poder; agresor y observador cómplice suelen ser muy cercanos Vallejo & Ferrer (2016) ; dentro del contexto de las TIC , los cómplices y o testigos adolescentes apoyan al agresor utilizando palabras como "tuitear", "publicar", "etiquetar" , dar "like" a una publicación cuando esta les ha gustado y, por último, para referirse a la propagación de algún material como foto o video se dice "viralizar".

Este tipo de jerga juvenil está muy presente en redes y permite dar cuenta, de cómo rápidamente los contenidos que causan impacto en el internet con contenidos violentos o agresivos se han normalizado entre los adolescentes y para el agresor gracias a los espectadores recibe apoyo directa o indirectamente.

Un adolescente acosador que trata de intimidar a otros muchas veces no ataca solo y necesita un respaldo de sus compañeros para poder actuar "pues puede contar con la complicidad y el silencio respecto de esas conductas agresivas, con el objetivo de evitar que ellos, en lo sucesivo, sean tambien acosados por el agresor violento" (Rodríguez, 2017, pág. 47). Es necesario agregar que mientras que algunos espectadores promueven la conducta agresiva de su compañero a través del silencio, (conocidos también como agresores pasivos o secuaces descritos por Olweus(1998)), otros en cambio, participan del acto delictivo para demostrar que tambien tienen un poder sobre la víctima, para no ser sujetos de *bullying* o *ciberbullying* por otros compañeros o del mismo agresor quien indirectamente los estaría obligando a cometer estos actos perjudiciales hacia sus compañeros. Es comprensible que una vez que esta triada está completa entender como la humillación, así como la exclusión a la que es sometida la parte

agredida, en redes sociales, videojuegos y foros en internet sean muy graves y más si se hacen en grupo y el contenido de estas ofensas se propague o se viralice a gran escala.

2.3.3 Características del agresor y de la víctima (Análisis Psicoanalítico)

Es con el aporte de la teoría psicoanalítica que el análisis hecho del *ciberbullying* merece una reflexión brindando una nueva forma de entender a esta problemática y reposicionar a psicólogos y psicoanalistas en la actualidad. Se ha tomado como punto de partida, la idea de que no existe un perfil definitivo para determinar si un niño o adolescente pueda ejercer violencia psicológica o física, ya que tanto un menor que ha sufrido *bullying* como el que no, pueden cometer estos actos. Sin embargo, se puede analizar que el primero es más propenso a ser agresor debido a la descarga emocional que implica agredir a otra persona con el fin de desahogar el trauma del acoso escolar, ya sea en unos de sus pares semejantes o de otra persona de menor edad que la víctima. "Co-vivenciar escenas reales de paliza en la escuela provoca en el niño espectador una particular emoción, probablemente una mezcla de sentimientos en la que la repulsa tenía participación considerable" (Freud, 1919 - 1976, pág. 178) es decir, que si en un principio el evento del acoso fue rechazado totalmente, posteriormente tendrá un significado para la víctima o el espectador de repetir lo visto con el fin de obtener una ganancia placentera, esto además tomando en cuenta que otros factores como los antecedentes familiares, como algún tipo de malestar psicológico, pudiendo influenciar en el sujeto para que tome una posición en uno de estos dos lugares de agresor o de agredido. Las relaciones virtuales que existen entre jóvenes hoy en día ponen al descubierto la falta de limite en las interacciones, en sus relaciones, desconociendo al otro como sujeto que está siendo atacado desde el otro lado de la pantalla.

Sea cual sea la posición que el sujeto asuma en esta dialéctica, existe cierta "ganancia" de placer en agredir o ser agredido, este último como un reflejo inconsciente que no deja salir al sujeto de la posición de víctima, dejando muchas veces la pregunta abierta de ¿Por qué este niño es ofendido y este otro no?, ¿Qué mecanismos inconscientes se ponen en juego que ubican al niño en este punto de la relación? estos componentes de la formación de la psique como el juego de pulsiones de vida o muerte , el eros o el thanatos fungen como indicadores de este juego de la posición que tome del sujeto sea del lado del masoquismo, sadismo y o sadomasoquismo " En el contenido manifiesto de las fantasías masoquistas se expresa tambien un sentimiento de culpa cuando se supone que la persona afectada ha infringido algo (…) que

debe explicarse mediante todos estos procesos dolorosos y martirizadores" (Freud, 1924 - 1976, pág. 168), por lo que la persona suele experimentar lo sucedido como si fuera de su responsabilidad, el mismo que bajo el sentimiento de culpa y de no poder evitar sentirse también angustiado, llega a aceptar futuras críticas, sobre nombres o apodos o inclusive insultos por creer que los merece, anulando al sujeto, provocando un aislamiento y sensación de rechazo provocando daños psicológicos por largo tiempo.

En la obra "El problema económico del masoquismo" (1924-1976) Freud señala tres vías para comprender el masoquismo en las que además se sostiene la excitación sexual, como expresión de la naturaleza femenina y como una norma de la conducta en la vida.

En consecuencia, es posible distinguir un masoquismo erógeno, femenino y moral. El masoquismo erógeno consiste en el gusto por recibir dolor, se encuentra también como base de las otras dos formas, en las que el masoquismo tambien depende de bases biológicas y constitucionales del sujeto. Otra forma en que se aprecia la manifestación masoquista mencionada por el psicoanalisis es el sentimiento de culpa que existe y que en la mayoria de los casos es inconsciente. El masoquismo femenino se describe así como las fantasías de las personas masoquistas es decir "ponen a la persona en una situación característica de la feminidad, vale decir , significa ser castrado, ser poseído sexualmente o parir" (1924 - 1976, pág. 168), las posiciona como fantasías femeninas porque es el sujeto quien se coloca en una posición propia del otro sexo para averiguar algo de la posición femenina. En el contenido manifiesto de las fantasías masoquistas se expresa un sentimiento de culpa como se ha descrito antes y que tiene que reparar mediante prácticas que involucrarían un tipo de castigo, esto guarda su conexión con la masturbación infantil en relación con lo erógeno del cuerpo, ya Freud lo describe en su obra Tres ensayos de teoría sexual (1905-1976), donde la excitación sexual se produce como un efecto colateral a partir de una serie de procesos internos con intensidad.

La excitación libidinosa surgida entre lo doloroso y lo placentero estaría como mecanismo fisiológico infantil que se agotaría con el tiempo. Niños o adolescentes se verían enfrentados aun a este choque de fuerzas libidinosas, por lo que el *ciberbullying* acorde al texto de Freud estaría mucho más frecuente en los niños y en menor proporción entre adolescentes.-"En el ser vivo (pluricelular), la libido se enfrenta con la pulsión de destrucción o de muerte, esta, (…), querría desgarrarlo y llevar a cada uno de los organismos elementales a la condición de la estabilidad inorgánica" (Freud, 1924 - 1976, pág. 169), esta lucha pulsional entre estas dos

fuerzas presentes en la vida desde el nacimiento además se representarían a lo largo de la vida psíquica; placer y displacer y estarían presentes en las acciones de cada sujeto. Freud posteriormente señala en su misma obra que la función de la libido estaría en anular esta fuerza destructora a través del cuerpo de un órgano particular como la musculatura hacia el exterior y sus objetos. Además, una parte de esta pulsión estaría directamente en relación con la función sexual con una tarea importante, el sadismo.

Aunque parte de esta energía haya quedado fuera, en el interior aún permanece como residuo, lo que Freud (1924/1976) señala como masoquismo erógeno que se ha devenido como una parte de la libido y la otra sigue teniendo como objeto al ser propio, por lo tanto, establece que este masoquismo queda como un remanente de aquella fase de formación de la ligazón para la vida entre el Eros y la pulsión de muerte.

El sadismo, la contraparte del masoquismo, proyectado hacia afuera, puede en ocasiones regresar hacia adentro retornando al principio o estado anterior. Es por esto por lo que se puede entender cuando en ciclo de agresiones producidas por un agresor ya sea de *bullying* o de *ciberbullying*, manejada desde esta dinámica, muchas veces el sujeto suele pasar de ser el agredido a ser el agresor con lo que es un ciclo que se perpetua durante largo tiempo. Freud (1924-1976) estipula que el masoquismo erógeno es aquel que acompaña a la energía libidinal en sus fases de desarrollo. Es así como la angustia de ser devorado por el padre (animal totémico), el deseo de ser golpeado por el padre de la fase sádico anal, la castración con su respectiva desmentida, intervienen como material de estas fantasías masoquistas como residuo de aquel estadio fálico de organización y los hechos ocurridos como ser sexualmente poseído o de parir como características femeninas, devienen de la organización genital definitiva.

Por último, para Freud (1924-1976), el masoquismo moral se deslinda un poco del vínculo con la sexualidad, es decir, todo masoquismo parte de la condición de ser aceptado de la persona amada y de ser tolerado por disposición de ella, sin embargo, esta restricción desaparece en el masoquismo moral. Lo que importa, es el malestar asociado a la agresión sin que la necesidad de daño sea infringida por alguna persona amada o desconocida. El sentimiento de culpa mayormente inconsciente en los sujetos surge de la tensión entre el yo y el superyó. Este último como la consciencia moral. Este sentimiento de culpabilidad surge como una respuesta al no poder estar al nivel de su ideal, el superyó, instancia psíquica que debe su exigencia al yo debido a la conservación de caracteres esenciales de las personas introyectadas, a raíz del periodo del complejo de Edipo, como el poder, la severidad, el vigilar

y el castigo. Es así como este superyó puede ser muy rígido o severo. Se convierte además en el heredero del complejo de Edipo, como fuente de educación de los valores morales, es decir, individual para el sujeto.

A medida que el individuo se desarrolla y deja a un lado lo infantil, con la respectiva separación psíquica de los progenitores, va disminuyendo la significatividad de estos para el superyó. A las representaciones o imagos que resten de los mismos se unirán las influencias de maestros o figuras de autoridad. Freud utiliza de su teoría esta instancia psíquica para explicar que el masoquismo moral, lugar de lo inconsciente de la moral el sadismo del superyó somete al yo (necesidad de sanción o castigo), que el masoquismo del yo reclama sea del superyó o de instancias externas parentales.

La ganancia placentera inconsciente que existe en el masoquismo erógeno estaría vinculada más al *bullying* tradicional como tal que el *ciberbullying*, es decir que el primero estaría asociado a las agresiones físicas y psicológicas, como las agresiones verbales que suceden en un entorno escolar cara a cara entre la víctima y los agresores. Sin embargo, el análisis de las características del *ciberbullying* con la victima propone que existe también una elección de posición inconsciente en esta dinámica relacional en el contacto virtual con el otro. Freud propone que es, en cuanto al masoquismo femenino, una posición que asume el sujeto para entender algo del otro sexo que le es ajeno y de esta forma conseguir placer, el adolescente puede identificarse con esa posición femenina para recibir algo de ese castigo y castración a lo que le sigue el sentimiento de culpa inconsciente. El masoquismo moral guarda más relación al *ciberbullying* debido al sufrimiento causado no únicamente por las personas con las que se guarda afecto, de hecho, se centra en la necesidad de ser castigado sin importar quién lo castigue, por lo que es lógico que las agresiones dentro de las redes virtuales de comunicación no sigan un único patrón de personas, familiares o conocidas, sino que pueden unirse personas de cualquier parte del mundo a través de la pantalla de un ordenador. La culpa, que surgiría en el menor, en estos casos es consciente por no saber cómo defenderse de ataques y por no saber relacionarse con los demás e inconsciente por la falta al no poder responder a su ideal sin cumplir los mandatos del superyó que rige la vida de cada sujeto.

Es necesario un espacio de reflexión y análisis entre el masoquismo erógeno, femenino y moral con las causas del ciberbullying, debido a la complejidad de los conceptos necesarios para entender la relación entre agresor y agredido y de porqué existiría una ganancia placentera que no permite salir al sujeto del rol de víctima, o porque un sujeto es más susceptible que otro

a ser atacado. Es importante aclarar que, cuando se habla de ganancia placentera se lo hace desde una perspectiva inconsciente y no positiva, es decir, que además de mecanismos fisiológicos implicados también existen procesos inconscientes que inhabilitan al sujeto salir de la posición de víctima obteniendo dolor y sufrimiento, cuyo origen se basaría según la construcción relacional del sujeto y de su historia y de la misma forma ocurre con los agresores.

Por lo tanto, es así como se concluye el acápite teórico de esta investigación previo al diseño del presente producto "Guía preventiva y de sensibilización sobre *ciberbullying* en adolescentes" porque la lectura psicoanalítica permite ubicar elementos subjetivos y particulares del adolescente y de su posición, sea en el lugar de víctima o de agresor, además del análisis imaginario que se realizó del mundo virtual y de las redes sociales, elementos necesarios para el diseño del producto realizado. Esta línea teórica aporta con la idea de que un problema social como este, no puede ser tratado como tal sin tomar en cuenta los elementos clínicos que nos ayuden a regresar al sujeto que esta involucrado dentro de esta problemática social. A continuación, se detalla el desarrollo del producto en base a los argumentos teóricos presentados.

3. Metodología

3.1 Procedimiento

La creación de una guía preventiva y de sensibilización como producto, se realizó en un paradigma mixto de investigación, se utilizó el método analítico descriptivo para el análisis de información obtenida de encuestas (información cuantitativa), entrevistas y grupos focales (información cualitativa). Se hizo una revisión y descripción documental con fuentes bibliográficas tanto de autores clásicos revisando conceptos de la teoría psicoanalítica, como también se analizó autores actuales, que manejen los conceptos sobre el origen, las causas y las consecuencias del *ciberbullying* y los métodos de prevención y acción de este.

3.2 Participantes

Para la elaboración del proyecto de investigación presente, se utilizó como muestra a 51 jóvenes de la Unidad Educativa "El Prado" de Quito, seleccionados intencionalmente basados en los siguientes criterios:

- Que tenga entre 13 y 18 años
- Que asista regularmente a la Unidad educativa "El Prado"
- Que utilice redes sociales

- No se tomó en cuenta a jóvenes que posean carnet del CONADIS
- Qué sus padres hayan autorizado al colegio a aplicar encuestas e instrumentos de evaluación (Modelo de consentimiento informado, Anexo 1)
- Qué indiquen su aceptación de forma oral y se conserve el anonimato de la encuesta

3.3 Instrumentos

Se realizó una entrevista semiestructurada de 6 preguntas a 13 profesores del Colegio El Prado de alrededor de 10 minutos, la cual tuvo la intención de indagar los conocimientos que los docentes tienen acerca del internet como las consecuencias del *ciberbullying*, así como los factores que lo causan y las intervenciones que se deben realizar. A su vez se realizó una encuesta a 51 estudiantes de octavo a tercero de bachillerato con el objetivo de conocer el punto de vista de los y las adolescentes acerca del *ciberbullying* como sus causas, formas comunes de acoso virtual en redes sociales y estrategias de afrontamiento que ellos considerarían necesarias para prevenir el acoso. Y, por último, se realizó un grupo focal con los padres de familia de los cursos escolares básicos, específicamente con sexto y séptimo de básica para analizar su conocimiento del tema, que aspectos consideran debe contener la guía y qué herramienta consideran se puede usar para prevenir el acoso virtual dentro o fuera de los colegios. Se consultó a padres, profesores y estudiantes qué acciones o estrategias utilizarían como mecanismo de prevención porque la finalidad de la guía es su estructuración a partir de las demandas y requerimientos de cada uno de sus grupos, por lo que su aporte es muy valioso en la creación de la guía.

Estaba planteado como meta esperada haber realizado 50 encuestas con padres de familia del Colegio El Prado; pero debido a la poca asistencia a las reuniones convocadas por el DECE, se optó por realizar grupos focales con los participantes que estaban presentes. Las entrevistas a personal directivo y administrativo no se realizaron por la dificultad en los horarios por lo que las entrevistas se centraron en los docentes.

Tabla 3. Técnicas e instrumentos

Técnica	Instrumentos
Encuesta	La encuesta, realizada por el investigador, está compuesta por 13 preguntas de opción múltiple y abiertas. El objetivo era conocer la perspectiva de los adolescentes en relación con el ciberbullying, sus causas y cómo prevenirlo. Tuvo una duración de 15 min en horario libre de los estudiantes.

Entrevista	Las entrevistas fueron realizadas por el investigador cuyo objetivo fue saber sobre el conocimiento de los peligros del ciberbullying y del internet y de estrategias para afrontarlos desde su postura como docentes. Hecha a base de 6 preguntas que se realizaron en grupo, tuvo una duración de 20 minutos en horas libres
Grupo Focal	Grupo focal dirigido por el investigador en el que se desarrollaron 5 preguntas para saber el conocimiento de los padres sobre ciberbullying, cómo afrontarlo y temas que quisieran ver en la guía.

Elaborado por. Andrade, 2019

3.4 Resultados

- 51 encuestas a jóvenes de 13 a 18 años tabuladas y analizadas
- 13 entrevistas a docentes del colegio transcritas y analizadas
- Grupos focales con padres de familia (Aproximadamente 1 grupo de 14 Asistentes)
- 1guía preventiva y de sensibilización sobre ciberbullying en adolescentes dirigida a padres y maestros
- Modelo de formulario de validación de contenido a ser trabajado por los jóvenes de 13 a 18 años de la unidad educativa (Anexo 5)

Organización de los datos

Finalizadas las entrevistas se realizó varias tablas en Word en las que se recopiló la información más importante obtenida durante estas y de tres preguntas abiertas de la encuesta con los estudiantes. Para las encuestas se realizó un análisis de las preguntas planteadas con gráficos en Excel. Y finalmente, para el grupo focal se desarrolló un resumen de los puntos más importantes extraídos en las reuniones con los padres.

Análisis e interpretación de datos

En las entrevistas se ha tomado en cuenta las ideas de los maestros articulando los resultados en tablas descriptivas en función de la teoría y al conocimiento y demanda de la Institución Educativa. Con las encuestas se ha procedido a analizar la información a partir de gráficos y los resultados se han articulado de igual forma con la teoría y con el conocimiento de los y las estudiantes de la problemática con la que se pretende trabajar. Finalmente, para los grupos focales se ha tomado en cuenta la información relevante para la construcción de la guía, como información extra, sugerencias, y mecanismos de afrontamiento así mismo utilizando la teoría como base en la construcción de dicha guía.

3.4.1 Entrevista a profesores del Colegio El Prado:

La entrevista fue realizada a varios docentes de diversos cursos (Anexo 2), con el objetivo de tener una percepción más amplia del acoso escolar virtual y su relación con las redes sociales y el internet. Se entrevistó a 10 docentes, la entrevista tomó 20 minutos. Realizada el 28 de noviembre del 2018. Los indicadores serán detallados a continuación:

Tabla 4. Indicadores de la entrevista

Indicador	Conocimiento		Intervención		Temas de interés	Factores
Preguntas	¿Cuáles cree Ud. que son las ventajas y desventajas que tiene el uso del internet en la infancia y adolescencia?	Desde su postura como Docente y Profesional ¿Cuáles son los peligros a los que se exponen los niños y adolescentes que usan redes virtuales para comunicarse?	¿Qué intervenciones considera usted que se deben realizar al conocer un caso de bullying o ciberbullying dentro de la unidad educativa?	¿Cuál considera que es el rol que deben tomar los profesores respecto a la prevención, acción y reconocimiento del ciberbullying y cuál sería el rol de los padres frente a esta problemática?	¿Qué elementos considera usted que debería contener la guía, desde su criterio personal y profesional para ayudar a otros docentes para actuar y reconocer ciberbullying?	¿Qué factores cree usted que provocan el acoso escolar y el ciberbullying, y como los combatiría?

Elaborado por: Andrade, 2019

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a profesores de la Unidad Educativa El Prado y su conocimiento sobre el "*ciberbullying*" de esta forma se pretende conocer sus puntos de vista y la información que tengan de esta problemática que está ocurriendo a nivel mundial, buscando crear una guía de prevención y sensibilización tomando en cuenta los resultados obtenidos.

1. ¿Cuáles cree Ud. que son las ventajas y desventajas que tiene el uso del internet en la infancia y adolescencia?

Tabla 5. Pregunta 1 entrevista a docentes

Prof. 1	Prof. 2	Prof. 3	Prof. 4
Ventajas: • Permite estar en contacto con las nuevas tecnologías: • Facilita la obtención de información y comunicación Desventajas: • Veracidad de contenidos • Correcto uso	Ventajas: • Más información • Información diversa y se obtiene de inmediato • Acorta distancia con familiares y amigos • Abre camino hacia otras culturas Desventajas • Falta de madurez para su manejo • Fácil acceso a información para la que no se está listo • Pueden esconder acciones vengativas • Estas acciones pueden ser por otras personas	Ventajas • Facilita el trabajo grupal al elaborar material de exposición • Pueden aprender en el momento que se requiera • Se puede compartir, retroalimentar los aprendizajes Desventajas • Socialmente se aíslan especialmente de familiares • Desarrollo de frustración en videojuegos • Produce dependencia ansiedad, fastidio	Ventajas • Trabajo al instante • Ayuda el medioambiente • Mayor comodidad • Ahorro de tiempo Desventajas • Sin contacto físico con la educación • Existe la copia(fraude) • No hay esfuerzo • No hay motivación para escribir un trabajo

Elaborado por: Andrade, 2019

Tabla 4.1

Prof. 5	Prof. 6	Prof.7	Prof. 8
Ventajas • Expuestos a información nueva • Entrenamiento con películas • Hacer amigos • Comunicación con familiares o amigos lejanos Desventajas • Se les quita de la naturaleza • Pueden ver cosas demasiado fuertes • Pueden adquirir malos hábitos y Costumbres. • Modifican el cerebro antes de que se desarrolle	Ventajas • Investigación sobre temas de interés • Desarrolla curiosidad sobre el mundo de la programación • Pueden aprender autónomamente con material estructurado y guiado • Conocer muchas culturas y aspectos relevantes de otros grupos humanos Desventajas • Temas de investigación no acordes a la edad mental • Utilizan demasiado tiempo en redes sociales y videojuegos • Instruirse en prácticas negativas que son tendencia en el internet como drogas o armas • Víctimas de bullying y ciberbullying	Ventajas • Acceso a información • Contacto con personas a larga distancia • Almacenar información • Compartir información Desventajas • No existen filtros de acceso a la información • Pueden contactar con personas que generan un peligro • Adquieren información errónea • No utilizan la información de manera adecuada	Ventajas • Acceso a información • Aprendizaje informático • Manejo de plataformas • Alcance de todos • Uso medido Desventajas • Acoso • Mala información • Pornografía • Agresión escolar

Elaborado por: Andrade, 2019

Tabla 4.2

Prof. 9	Prof. 10	Prof.11	Prof.12	Prof.13
Ventajas • Comunicación más rápida • Información sobre todos los temas que se necesita • Facilidad para realizar trabajos y tareas • Entretenimiento Desventajas • En la infancia están expuestos • Falta de comunicación dentro de la familia, se hacen sedentarios • Exponerse al ciberbullying • Se vuelven adictos	Ventajas • Juegos lúdicos para el aprendizaje • Videos Educativos • Clases virtuales • Consultas académicas Desventajas • Pornografía • Acoso • Ciberbullying • Estafas	Ventajas • Adquirir información rápida • Comunicación y entretenimiento • Conocer a otras personas • Presentación de trabajos Desventajas • Acoso • Páginas inadecuadas • Ciberbullying • Mala utilización de las redes sociales	Ventajas • Ayuda a ser un ciudadano universal • Mantiene comunicado en cuestión de segundos • Nadie es excluido de la información • Conseguir material exclusivo sin problemas Desventajas • No saber discernir entre la información que se encuentra • Crear una adiccion a la red • Encontrar peligros potenciales • Ser víctima de estafa	Ventajas • Se pueden realizar trabajos, investigaciones • Se puedo autocapacitar • Se puede divertir y aprender • Seguir cursos de aprendizajes Desventajas • Niños que juegan demasiado se vuelven adictos • Los adolescentes lo usan para ofender a sus amigos • Se producen ro robos de cuentas • Violan la privacidad en dos publicaciones de fotos

Elaborado por: Andrade, 2019

Como se puede ver en las tablas 4, 4.1 y 4.2 los docentes, analizando únicamente el internet como herramienta tecnológica, han expresado las ventajas y desventajas que consideran del uso del internet, en su mayoria estan de acuerdo en los beneficios que se pueden obtener del internet, en este caso, como una herramienta útil para que los estudiantes , niños y adolescentes por igual, en su aprendizaje y formación, como recurso didáctico para obtener información de manera casi instantánea, conocimiento de otras culturas y realidades diferentes a la que viven y la facilidad

para trabajar con dicha información en investigaciones y, trabajos grupales y, lo más importante, la capacidad de comunicarse con familiares o amigos que estén lejos, en los adolescentes es una herramienta muy importante para conocer nuevas personas y ampliar el círculo de amistades en redes sociales. Entre las desventajas expresadas por los docentes a continuación se pueden notar las preocupaciones existentes que rodean al uso del internet como la mala interpretación que niños o adolescentes pueden tener de la información a la que estan expuestos, contenido que no es apto para la edad que tienen y no existe una supervisión del contenido que asimilan. Se expresa además la posibilidad de que sean víctimas de estafa, de que reproduzcan las conductas de riesgo que pueden ver, como sexo, drogas, y violencia. Existe también la preocupación de que sean acosados por otras personas como adultos y otros adolescentes que pidan información privada y delicada como fotos intimas, corren el riesgo de ser víctimas de acoso escolar de forma virtual o ser ellos quienes acosen a otro estudiante.

2. Desde su postura como docente y profesional ¿Cuáles son los peligros a los que se exponen los niños y adolescentes que usan redes virtuales para comunicarse?

Tabla 6. Pregunta 2 entrevista a docentes

Prof. 1	Prof. 2	Prof. 3	Prof. 4	Prof.5	Prof.6	Prof.7	Prof.8
Creo que los chicos pueden hacer uso de dichas redes, en una guía y supervisión que podrían ser sus padres o adultos cercanos	Pueden ser víctimas, por vergüenza o inmadurez, de personas con intenciones de hacerles daño y ser lastimados de forma muy negativa en su experiencia virtual	Que compartan información no adecuada a sus intereses o edades, o que esa información sea falsa; que usen la tecnología para agredir a los demás Refleja inseguridad o superficialidad en su diario vivir al necesitar las aprobaciones de los otros	Como docente pienso que debe haber control por parte de las familias, ya que, al estar expuestos a acosos, plagios etc.	Pueden estar hablando a cualquier extraño y pueden aprender información falsa	Establecer conexiones con personas que estén violentando sus procesos de maduración psicológica y convertirse en víctimas de situaciones de engaño o acoso	Se exponen mayormente a encontrase en las redes con personas de distintas edades que no buscan únicamente una relación de amistad, sino podrían generar un riesgo para su vida o situación emocional	Es posible que personas con malas intenciones intenten manipular a los niños o adolescentes para aprovecharse de alguna manera

Elaborado por: Andrade, 2019

Tabla 5.1

Prof. 9	Prof. 10	Prof.11	Prof. 12	Prof.13
Falta de conciencia en el trato con sus amigos; seguir otros modelos negativos que estan en YouTube; no toda información es verídica esto perjudica a los niños y muchas veces creen todo	El poder ser timados, abusados e incluso dañados psicológicamente ya que no se sabe quién puede estar del otro lado	Al acoso por personas adultas; al ciberbullying; crea adicción; sedentarismo y mala comunicación familiar	Acoso; intimidación; pornografía y cyberbullying	Principalmente se vuelven adictos y se aíslan de sus compañeros y exponerse al acoso de sus compañeros

Elaborado por: Andrade, 2019

Desde el punto de vista como profesionales de la educación, en las tablas 5 y 5.1 se puede apreciar que en relación al uso de redes sociales los peligros a los que estan expuestos menores de edad son : mal uso de las redes sociales, esto al compartir información confidencial sin medir los riesgos, pueden no conocer físicamente a la persona con la cual pueden estar intercambiando información , las imágenes o fotos que tengan de sus compañeros o amigos las utilicen como una forma de agredirse o burlarse de ellos, alterar sus procesos de maduración psicologica a raíz de contacto virtual con personas que busquen agredirlas o abusar de ellas de algún modo pudiendo ser víctimas de ciberacoso, chantaje o *grooming* y por último a contenido pornográfico , muchas veces con fotos intimas de sus compañeros que han sido compartidas por otras personas, lo que provocaría el *ciberbullying,* el chantaje o la extorsión.

Para el investigador, es cierto que las redes sociales implican riesgos, sin embargo, actualmente no se puede limitar el uso de estas a los adolescentes puesto que se han convertido en un medio más de socialización. Los peligros existen en el uso de redes sociales como cualquier otro lugar de reunión, en este caso virtual, con otras personas. Aquí la educación, la enseñanza en valores y la autoprotección son los mecanismos ideales para prevenir situaciones violentas garantizando el ejercicio autónomo de los adolescentes para comunicarse y aprender.

3. ¿Qué intervenciones considera usted que se deben realizar al conocer un caso de *bullying* o *ciberbullying* dentro de la Unidad Educativa?

Tabla 7. Pregunta 3 entrevista a docentes

Prof. 1	Prof. 2	Prof. 3	Prof. 4	Prof. 5	Prof. 6	Prof.7
Entrar de lleno en el caso, apoyándonos en el DECE. Se debe realizar charlas para concientizar y socializar temas como los que se estén suscitando. Trabajar con padres de familia, estudiantes y profesores	Trabajar con los niños afectados y agresores a nivel personal, emocional y grupal junto con sus padres	Realizar acciones de prevención a toda la comunidad educativa que incluya escuela para padres, revisión de reglamentos, conciencia en los estudiantes	Primero, dar a conocer estas maniobras que se estan presentando, hablar con los padres de familia, hablar con las personas involucradas y buscar a la persona para detener el ciberbullying	Clases de seguridad para estudiantes y profesores	Detectar e informar para detener la violencia y proteger a las victimas	Se debería de forma inmediata tratar el tema, investigando lo sucedido, la secuencia, los daños y ofensas y tomar medidas para evitar

Elaborado por: Andrade, 2019

Considerando esta primera parte de las entrevistas, las acciones a realizar al conocer un caso de *ciberbullying* empiezan desde la prevención y la mediación. En la opinión del investigador, trabajar con ambas partes es vital y no se limita únicamente a sancionar a la parte agresora o a contener únicamente a la víctima; no se debería intervenir hasta no conocer los detalles de la situación conflictiva para contener a ambas partes y actuar en consecuencia. Logrando así una aplicación justa del codigo escolar para el manejo de sanciones en este tipo de casos respetando el derecho a la intimidad y a la protección de ambas partes. Se debe tener en cuenta que el acoso escolar digital o tradicional deja muchas consecuencias negativas para la persona afectada y un declive en la conducta del agresor, como se ha descrito en las consecuencias del *ciberbullying*. En consecuencia, no se debe dejar impune el caso o ignorarlo, muchas veces quien termina siendo vulnerado es la víctima quien tiene que salir de la institución educativa al no haber sanción de las autoridades.

Tabla 6.1

Prof. 8	Prof. 9	Prof.10	Prof.11	Prof.12	Prof.13
Informar a las autoridades y al DECE para que intervengan	Cerciorarse si es verdad el ciberbullying Hablar con los implicados escuchar las dos versiones Realizar una conversación con los representantes de los niños Tomar medidas correctivas con sanción incluida Sanción con verificación de cambio Dar una nueva oportunidad	Contactarse con los involucrados Hablar con los padres Controlar el acceso que los chicos que tienen a la red Armar campañas con los agresores con el fin de concientizar acerca de su falta	Observar con atención Conocer sobre algún caso Detectar y conversar Comunicar al DECE Buscar sugerencias y ayuda	Educar a los padres Talleres para la detección Capacitaciones desde el punto de vista psicológico	Conocer sobre el tema Detectar el problema Dar charlas sobre estos temas a los estudiantes y profesores Buscar ayuda de expertos

Elaborado por: Andrade, 2019

En la tabla 6 y 6.1, entre las acciones que los profesores consideran más importantes, se encuentran trabajar con los padres de familia de los estudiantes involucrados para resolver el caso que se ha presentado en el colegio y con el estudiante agresor y con la víctima trabajar de forma individual y conjunta para resolver el problema. Realizar acciones de carácter preventivo que incluyan talleres con clases referentes al *ciberbullying* y cómo prevenirlo dirigido para los padres y con la explicación de normas de conducta y reglamento a los estudiantes, además de campañas de sensibilización por parte de los mismos estudiantes para sus demás compañeros. Otro de los aspectos descubiertos, es que no todos los profesores conocen qué acciones deben tomar en el momento que ocurre un caso de *ciberbullying* en el colegio, qué mecanismos o acciones son necesarias a nivel educativo y de reglamento para intervenir, si bien algunos pueden trabajar con los estudiantes o padres, no está muy claro en la mayoria como deben proceder dentro del marco institucional del colegio tal vez por desconocimiento de este.

4. ¿Cuál considera que es el rol que deben tomar los profesores respecto a la prevención, acción y reconocimiento del *ciberbullying* y cuál sería el rol de los padres frente a esta problemática?

Tabla 8. Pregunta 4 entrevista a docentes

Prof. 1	Prof. 2	Prof. 3	Prof. 4	Prof. 5	Prof. 6
Socializar el tema entre toda la comunidad educativa, padres, profesores y estudiantes. Los padres jugarían el rol principal desde casa, deben guiar y fomentar correctos comportamientos de sus hijos.	Debe ser preventivo y ejemplificador, expresar los acuerdos en un ambiente conciliador y educar, asesorar o guiar a los estudiantes sobre la resolución de posibles conflictos	Debe ser informativa y participativa	Nuestro rol como docentes es dar a conocer e indicar cuales serían los puntos para evitar para que no estén expuestos. Obviamente comunicar a los padres.	Docentes y padres deben dirigirse a conversar con sus hijos y estudiantes acerca del ciberbullying	El rol del profesor sería hablar y poner en el tapete de diálogo de sus estudiantes estos temas para empoderar a la víctima para parar y denunciar lo que se está viviendo.

Elaborado por: Andrade, 2019

Tabla 7.1

Prof. 7	Prof. 8	Prof.9	Prof.10	Prof.11	Prof.12	Prof.13
Los profesores debemos mantenernos alertas a los estudiantes, evitar generar espacios de uso de redes sociales sin monitoreo y promover una convivencia armoniosa.	Los profesores deberíamos realizar campañas con los estudiantes para prevenir detectar si está ocurriendo, y los padres deben estar pendientes de sus hijos y amigos.	De los profesores: dar talleres de prevención, concientizar a los estudiantes del ciberbullying y tomar correctivos si lo detectamos	Como docente debemos siempre evitar y contar cualquier tipo de agresión que se presente en clase o fuera de ella, ya que allí es donde empieza la agresión. El rol de los padres es nunca cegarse ante las acciones de sus hijos y guiarlos hacia una práctica pacífica y con respeto por nuestro entorno.	Profesores Detectar señales Hablar sobre el tema Intervención del DCE Realizar talleres y campañas Establecer consecuencias Padres Poner atención a la actitud o cambio de su hijo Conversar sobre el tema Comunicar y buscar ayuda Darle apoyo y seguridad	Observar y reportar el caso a las autoridades competentes El rol de los padres es igual en los compromisos	El rol del docente es primeramente que todos tengan conocimiento sobre los temas del ciberbullying para luego poder detectar, informar y solucionar con la ayuda de las autoridades. Informar a los padres para que sean parte de la prevención y solución de esta problemática

En las tablas 7 y 7.1 los docentes creen que el rol que deben cumplir frente al *ciberbullying* es el de informadores con sus colegas, con los padres de familia y con los estudiantes dentro de la unidad educativa, es decir mediante el diálogo fomentar la prevención y la reflexión del *ciberbullying* y otros tipos de violencia virtual, tambien promoviendo un espacio de escucha donde las víctimas no se queden calladas y puedan denunciar cualquier agresión.

Otro aspecto importante es el de tener más control y supervisión a las conductas y acciones de los estudiantes en las redes sociales fomentando una buena convivencia entre compañeros en las redes. Sostienen además que promoverían herramientas para que no sean víctimas en las redes y las usen de forma segura. Los profesores creen que los padres deben tener más supervisión de sus hijos y de lo que hacen en el día, esto involucra conversar con ellos, guiarlos en lo que es un buen y mal uso de las redes sociales, brindar seguridad y apoyo incondicional, que expliquen también ellos en el hogar sobre el *ciberbullying* y de esta forma tambien ayuden a prevenirlo.

La implementación de actividades educativas y lúdicas es una buena oportunidad de establecer roles frente al *bullying* o *ciberbullying* entre padres y maestros, por ejemplo, establecer días especiales del no uso del celular, campañas de sensibilización de *bullying* y *ciberbullying* por parte de los mismos estudiantes con la creación de carteleras, talleres o actuacion esto junto con la integración de docentes y autoridades de la institución. Frente a la intervención de los padres de familia igualmente, con actividades o días especiales en el hogar, junto con los menores que mejoraría la eficacia de cualquier tipo medida preventiva. A partir de una integración y compromiso de padres, maestros y estudiantes de evitar el acoso escolar en cualquiera de sus formas, se creará no solo un espacio seguro para navegar en el internet y socializar, se está elaborando un espacio de aprendizaje y de respeto hacia el otro.

5. ¿Qué elementos considera usted que debería contener la guía, desde su criterio personal y profesional para ayudar a otros docentes para actuar y reconocer *ciberbullying*?

Tabla 9. Pregunta 5 entrevista a docentes

Prof. 1	Prof. 2	Prof. 3	Prof. 4	Prof. 5	Prof. 6	Prof.7
Antecedentes Consecuencias Formas de prevención/Acciones Soluciones	Como identificarlos (síntomas y riesgos) en agresores y agredidos Entidades legales que apoyen el proceso Participación de cada miembro de la comunidad educativa	Diagnóstico Proceso claro sobre la atención al caso Intervención de autoridades, padres de familia y profesores asi como una representación estudiantil	Debería contener puntos que deben evitar, creo que el ciberbullying se da por el no control de los padres en redes sociales	Deben tomar clases de seguridad en internet	Formas de ciberbullying Protocolos de actuación para protección y denuncia Formas de remediación en aula cuando se ha producido un caso de estos	Reconocer el ciberbullying Tipos de ciberbullying Signos de que una persona es acosada Pasos para seguir en el caso de haber un estudiante que al momento enfrenta esta situación

Los docentes muestran interés como se puede apreciar en conocer más acerca del *ciberbullying*, lo que sugiere que existe poco conocimiento de otras formas de bullying que no sea el tradicional, por lo que a los docentes les costaría más trabajo intervenir en situaciones de acoso escolar virtual y de contener a los estudiantes que estén siendo víctimas de ciberacoso. Al ser un fenómeno relativamente nuevo, los caminos o protocolos a seguir en el acoso virtual deberán tener otro tipo de intervención debido a los alcances que tiene el acoso virtual y donde la víctima puede recibir agresiones por muchos más compañeros o personas externas al colegio y más grave aún de forma anónima. A partir del análisis de esta pregunta se puede ver que una capacitación constante a los docentes los ayudaría a entender mejor cualquier situación y actuar en consecuencia.

Tabla 8.1

Prof. 8	Prof. 9	Prof. 10	Prof.11	Prof.12	Prof.13
Comunicación efectiva entre nuestros estudiantes	Ser más observadores con los niños Escuchar a los niños Si lo reconocemos no quedarnos callados Parar las burlas entre los niños Ser firmes en tomar decisiones con los agresores	Manejo de situaciones de peligro dirigido a padres Maneras de reconocer comportamientos que conllevan a la agresión Campañas de concientización a los agresores	Hay que explicar que es el ciberbullying Pasos para detectar Acciones frente al ciberbullying Opiniones acerca de este tema Consecuencias Amenazas	Educar a los padres Talleres para la detección Capacitación desde el punto de vista psicológico	Qué es el ciberbullying Como se manifiesta Como se detecta (actitudes de los afectados y los que hacen) Que se debe hacer despues de detectar

Elaborado por: Andrade, 2019

En las tablas 8 y 8.1 los maestros consideran que los elementos que la guía de prevención y de sensibilización del *ciberbullying* debe contener son los siguientes:

- Antecedentes y consecuencias
- Formas de prevención
- Acciones y soluciones
- Mecanismos de identificación (riesgos y signos en agresores y agredidos)
- Seguridad en el uso del internet
- Protocolos de actuación para denuncia y protección
- Tipos de *ciberbullying*
- Tipos de comportamientos agresivos
- Qué es, cómo se manifiesta y detecta el *ciberbullying*

- Consecuencias y opiniones
- Capacitación (perspectiva psicológica)

6. ¿Qué factores cree Usted que provocan el acoso escolar y el *ciberbullying* y como los combatiría?

Tabla 10. Pregunta 6 entrevista a docentes

Prof. 1	Prof. 2	Prof. 3	Prof. 4	Prof. 5	Prof. 6	Prof.7
Creo que los chicos reflejan un comportamiento aprendido y fomentado en casa. Se debe empezar desde ahí	Violencia intrafamiliar: se necesitaría atención a la familia Historial de abuso físico o sexual: Atención psicológica sensible al abusador y abusado	Mala información. Falta de guía desde la casa en cuanto al uso de la tecnología. Bombardeo de actos que se convierten en "ejemplos a seguir" Presión de grupo	Los factores de control de parte de las familias, lamentablemente los padres entregan teléfonos inteligentes, tabletas desde temprana edad, abriendo asi su interés por este tipo de cosas. Para combatir todo viene desde casa, debería haber más conciencia de los padres	Creo que el ego y tal vez cosas que suceden en clase provocan ciberbullying. Hay que hablar y estudiar cómo tratar contra el ciberbullying cuando suceda.	Baja autoestima y falta de confianza y aceptación del propio "yo" del adolescente que permite el abuso. Se debe hacer frente a la situación en el momento que ocurre y no optar por una posición de espectador indiferente o no responsable con el daño que se hace al adolescente o niño víctima de esta situación.	Problemas familiares Presión del grupo Falta de comunicación en casa Autoestima baja Se puede combatir ayudando al acosador y acosado a reconocer la situación, el concienciar sobre sus consecuencias, valorar la estima de cada persona, para que puedan aceptarse y aceptar al resto. Reconociendo que su acción al generar una ofensa debe tener una consecuencia que consista en una sanción.

Elaborado por: Andrade, 2019

Tabla 9.1

Prof. 8	Prof. 9	Prof.10	Prof.11	Prof.12	Prof.13
Factores psicológicos Sería por problemas en el hogar o problemas dentro del centro de estudio ocasionado por compañeros o maestros	Muchas veces dos niños que sufren maltrato en sus hogares son los que hacen bullying Algunos niños que son los afectados para desquitarse lo repiten. Aprendieron a ser bullying de sus amigos o hermanos y ellos también lo hacen Los combatiría dando talleres de prevención y enseñarles a los niños a decir alto.	Inseguridad y maltrato conlleva a la agresión Arrogancia y consentidos son los chicos Se combate brindando atención a los chicos averiguando que sucede en su interior y darles apoyo y mucha compresión.	El contorno Las redes sociales Malas influencias Trastornos emocionales Disfunción familiar	Baja autoestima Poca personalidad Poco o nulo control de los padres	No respondió

Elaborado por: Andrade, 2019

En las tablas 9 y 9.1 los profesores han identificado los siguientes factores por los cuales un niño y adolescente puede ser víctima o victimario de bullying o *ciberbullying* entre los cuales están los siguientes:

• Comportamiento aprendido desde el hogar • Violencia intrafamiliar • Abuso sexual • Falta de una guía y supervisión de los padres • Uso muy temprano de tabletas o smartphones • Indiferencia hacia los actos violentos por parte de los profesores y o padres (efecto espectador)	• Ejemplos de actos o tendencias a seguir no aptos, vistos en plataformas como "YouTube" • Baja autoestima y falta de confianza • Factores psicológicos • Conductas aprendidas de hermanos o amigos • El ambiente y entorno del menor

Elaborado por: Andrade, 2019

3.4.2 Encuesta a adolescentes estudiantes del Colegio El Prado de Octavo a tercero de bachillerato:

Para la realización de la investigacion en cuanto a los adolescentes se aplicó una encuesta: (Anexo 3). Los indicadores por medir serán detallados a continuación:

Tabla 11. Indicadores de la encuesta

Indicador	**Uso del celular**		**Acoso escolar**					**Conocimiento**
Preguntas	¿Tienes algún dispositivo electrónico propio?	¿Tienes control parental para el uso de dispositivos electrónicos?	¿Te has sentido intimidado o maltratado por compañeros en tu curso?	¿Has sido agredido o maltratado alguna vez en redes sociales como Facebook, Twitter o WhatsApp o alguna otra plataforma virtual o has visto que un compañero o amigo tuyo pase por esto?	¿Alguna vez te has sentido ofendido por algún o algunos compañeros o amigos tuyos en redes sociales?	¿Has llegado a perder amigos por culpa del ciberbullying?	Si has sufrido bullying o ciberbullying se los contarías a tus padres o a tus maestros para pedirles ayuda ¿Si o no? ¿Por qué?	¿Crees que las redes sociales o plataformas virtuales como los chats en videojuegos son herramientas para el acoso escolar?
Indicador	**Factores**		**Intervención**					
Preguntas	¿Cuál consideras que son las formas más comunes de ciberbullying en la actualidad o cuales has visto ocurren en redes sociales u otra plataforma?	¿Cuáles crees que son los motivos por los que un compañero puede ofender a otro en internet mediante redes sociales u otra plataforma virtual?	¿Cuáles crees que son las acciones que se deben realizar en el colegio o en tu hogar para prevenir que amigos o compañeros tuyos sean víctimas de acoso escolar digital?	¿Cómo podrias prevenir tú, tus amigos o compañeros para que casos de bullying o de ciberbullying no ocurran dentro o fuera del colegio?				¿Cuáles crees que deberían ser las responsabilidades de tus profesores y padres a la hora de actuar y prevenir el bullying o el ciberbullying?

Elaborado por: Andrade, 2019

Los resultados de las encuestas se presentarán en el mismo orden en el que se propusieron las preguntas. Para las preguntas del 1 a la 10 se han realizado gráficos tipo pastel, que evidencian los porcentajes y frecuencias de respuesta; en las mismas se incluye el análisis e interpretación. Para las preguntas del 11 a 13 se han construido tablas de contenido con un resumen de las respuestas más relevantes de acuerdo con los criterios de análisis expuestos en la sección metodológica.

1. Dispositivo electrónico propio

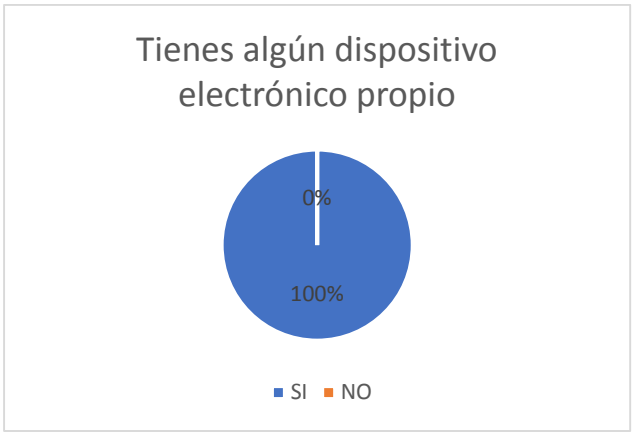


Figura 2.Resultados de la pregunta 1
Elaborado por Andrade, 2019

Análisis e interpretación

Los resultados obtenidos demuestran que todos los estudiantes de primer al último año de educación secundaria tienen un celular, por lo que se puede inferir que el acceso a redes sociales e internet se ha naturalizado desde edades muy tempranas.

2. Control parental de dispositivos electrónicos

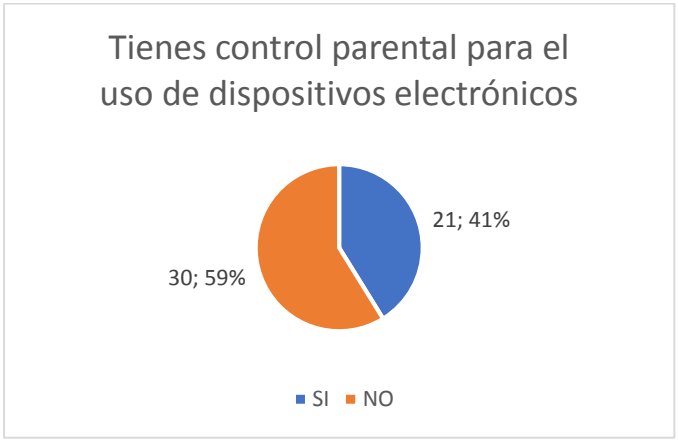


Figura 3.Resultados de la pregunta 2
Elaborado por: Andrade,2019

Análisis e interpretación

Acorde con los resultados encontrados se puede observar que más de la mitad de los estudiantes encuestados no tiene supervisión en el uso de dispositivos electrónicos, por lo que el acceso a contenido no apto para la edad y agresiones que pueda hallar en la red no están en el conocimiento de los padres. Mientras que un porcentaje levemente más bajo tiene supervisión del uso de dispositivos electrónicos evitando un mal uso de estos.

3. Intimidación o maltrato escolar (Bullying)

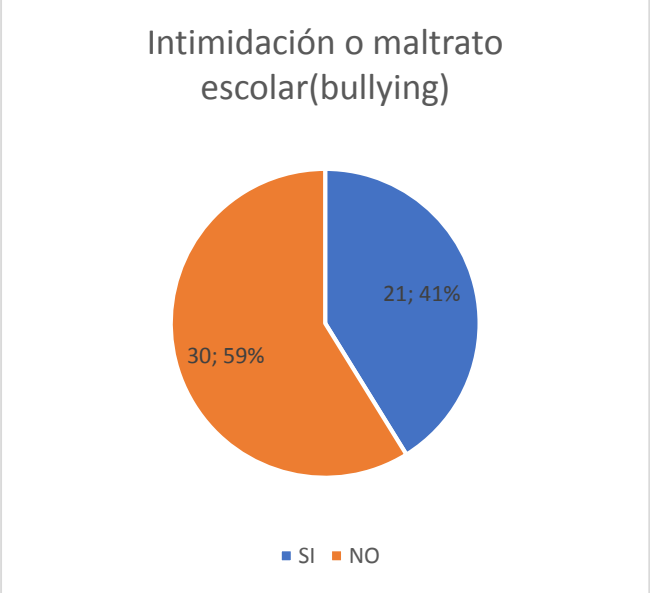


Figura 4. Resultados de la pregunta 3
Elaborado por Andrade, 2019

Análisis e interpretación

A partir de los datos obtenidos, el acoso escolar o *bullying* tradicional demuestra ser algo que persiste a nivel educativo en colegios con el 41% casi la mitad de los encuestados, lo que amerita intervenciones específicas dependiendo el caso, en contraste con el 59% que siente no haber experimentado maltrato. Lo que supondría que el *bullying* no tiene una presencia tan fuerte como se creía, y se puede atribuir que el avance de las nuevas tecnologías señalaría el paso a nuevas formas de acoso no presenciales como el *ciberbullying*.

4. Redes sociales o plataformas virtuales para el uso de *ciberbullying*

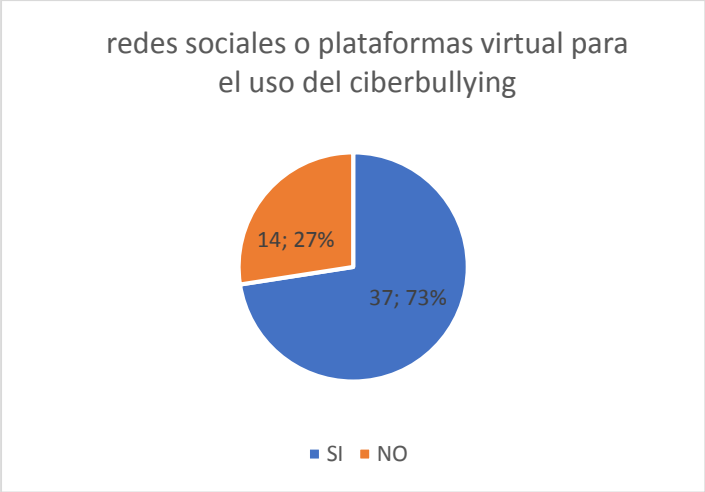


Figura 5.Resultados de la pregunta 4
Elaborado por Andrade, 2019

Análisis e interpretación

El 73% de los estudiantes considera que el uso de las redes sociales y de otras plataformas de comunicación virtual se pueden utilizar como forma de acoso escolar virtual; entre las explicaciones más importantes dadas por los estudiantes a esta pregunta son: el anonimato al agresor, una nueva forma de acosar y poco control de los padres; son razones que demuestran que los entornos virtuales suponen un peligro y que debería existir una guía de los padres o educadores del uso correcto que deberían tener antes de iniciar su uso.

5. *Ciberbullying* en redes sociales

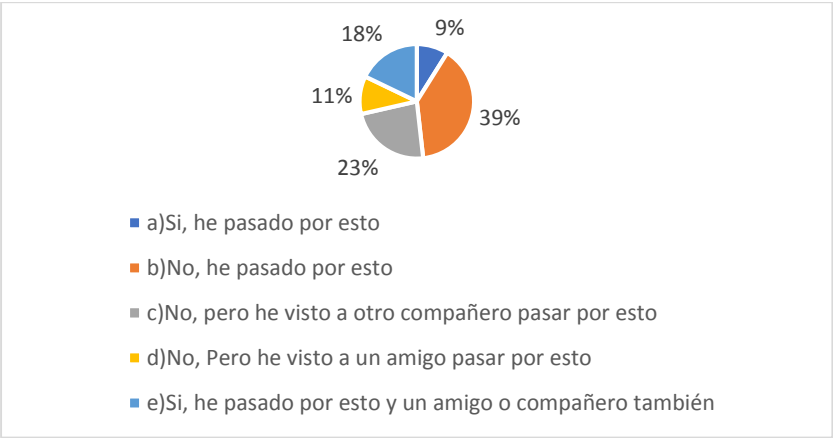


Figura 6.Resultados de la pregunta 5
Elaborado por Andrade, 2019

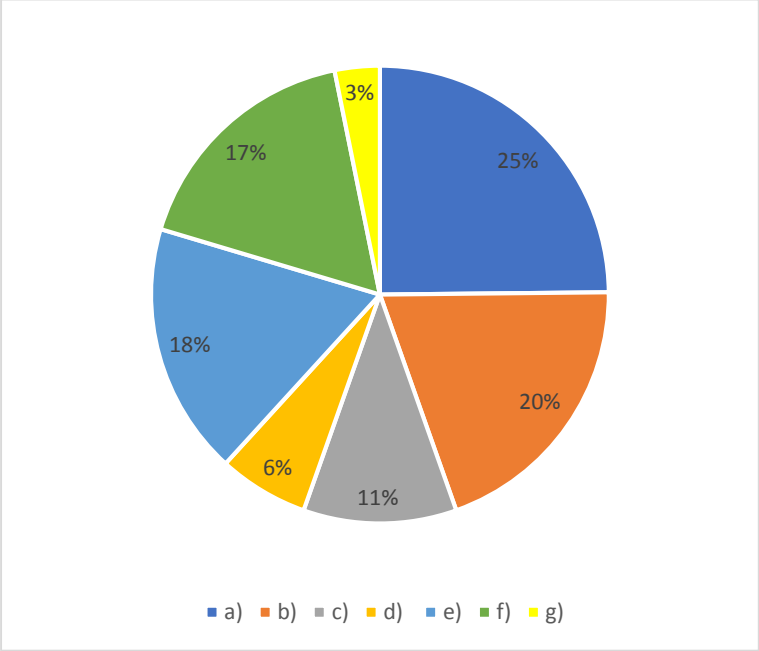
Análisis e interpretación

Pese a que se encontró que el 73% de los estudiantes encuestados consideran al uso de redes sociales como lugar de acoso virtual, el 39% no ha pasado por una situación de acoso; sin embargo, los demás datos sugieren que otro grupo si ha sido víctima o lo ha presenciado a través de compañeros o amigos dándonos un total del 61 % de casos de *ciberbullying* más de la mitad de la población encuestada. Existe además otras fuentes de conocimiento general como blogs, chats en las que se comparten historias de estudiantes víctimas de acoso e inclusive en el cine, donde la violencia escolar se ha naturalizado al punto de que se lo ubica como algo gracioso sin importancia de sus verdaderas consecuencias.

Supondría que aún dentro del colegio los propios estudiantes, padres y autoridades escolares desconocen los casos que se producen dentro o fuera del colegio , puede ser debido a la naturalización de la violencia descrita antes lo que hace que se invisibilice los casos de actos dentro de los colegios y podría ser la razón de la dificultad que presentan algunos adolescentes para pedir ayuda, muy probablemente por el miedo ante su agresor y además de la incapacidad del adulto a cargo a intervenir, sea por su desconocimiento o falta de consideración al problema.

6. Formas más comunes de bullying en la actualidad

 La opción g) se hecho a partir de las respuestas de los propios estudiantes



a) Subir una imagen a internet real o fotomontaje (imagen alterada o falsa) o en forma de" meme" de un compañero con información delicada que podría ser dañina y exponerlo en redes sociales.
b) Utilizar una foto de algún compañero para burlarse de él a sus espaldas
c) Crear un perfil falso con fotos de algún compañero para escribir mensajes en su nombre o entrar al perfil de un compañero sin su autorización emitiendo comentarios ofensivos hacia otras personas.
d) Provocar a un compañero en chats de videojuegos on-line (en línea) para que un moderador lo expulse del juego, o también que sea expulsado del juego por los propios compañeros.
e) Generar rumores, de comportamientos ofensivos o vergonzosas con el fin de que otras personas lo insulten por las redes sociales.
f) Mandar mensajes amenazantes o insultantes a través de WhatsApp o mensajes de texto por el celular como una forma de acosar a un compañero
g) Otras: "Indirectas" en los "estados" de la red social, grupos de chats para hablar mal de las personas

Figura 7.Resultados de la pregunta 6
Elaborado por Andrade, 2019

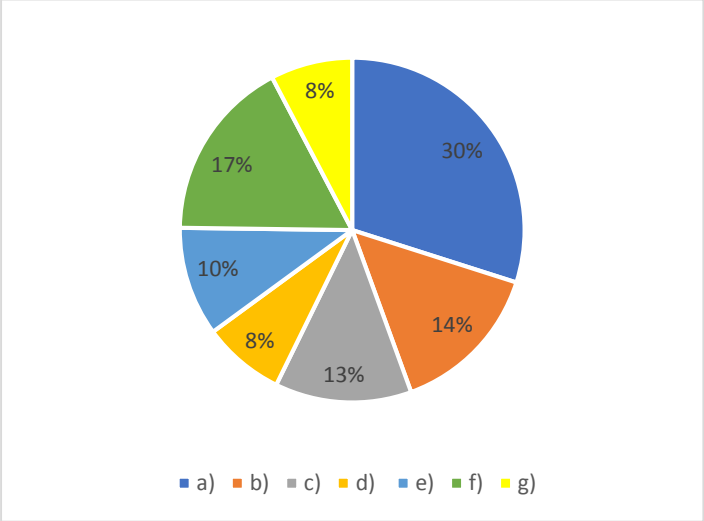
Análisis e interpretación

Entre los resultados arrojados por los jóvenes se puede determinar que los ataques más frecuentes que suceden en plataformas virtuales como las redes sociales se encuentra la utilización de imágenes o montajes, utilizar esa imagen para burlarse sin conocimiento de la víctima y las amenazas por mensaje, escogidas entre las tres con más porcentaje de votos; es importante señalar que estos montajes o imágenes filtradas pueden ser de carácter sexual teniendo repercusiones psicológicas aún más graves para la persona.

Se puede inferir que a partir de un uso no responsable y ético del celular las agresiones no tienen limite, y pueden suceder inevitablemente en algún punto de la vida estudiantil de cualquier adolescente debido a la no supervisión y la tenencia temprana de dispositivos electrónicos, teniendo en cuenta que el establecimiento de límites y reglas en el menor y adolescente aún está en proceso.

7. Motivos del *ciberbullying* en internet (redes sociales)

 La opción g) se hecho a partir de las respuestas de los propios estudiantes



a) Orientación sexual, etnia, posición social, creencias religiosas y o costumbres culturales
b) Porque es débil y no sabe defenderse
c) Es una persona irritable y cae mal
d) Es una persona que hace bullying en el colegio y "merece" pagar por lo que ha hecho
e) Tiene mejores cosas como amigos o parejas y saca mejores calificaciones en el colegio
f) Tiene alguna discapacidad física o mental
g) Otro: La agresión puede comenzar como una simple broma, pero termino mal, necesidad de atención del agresor, por algún problema psicologico o en el hogar, porque es una mala, y agresiva persona.

Figura 8.Resultados de la pregunta 7
Elaborado por Andrade, 2019

Análisis e interpretación

En primer lugar, entre las consideraciones de causas para que ocurra ciberbullying se encuentra la orientación sexual, la etnia , posición social , creencias religiosas y o costumbres culturales; en segundo lugar , la discapacidad física o mental y en tercer lugar que la víctima sea una persona irritable y "que cae mal"; por lo que infiriendo de los resultados obtenidos se puede decir que no existe en cierta manera una educación solida en valores o empatía , además que el poco control y supervisión del uso del celular no regula o educa la interacción entre pares. Hay que señalar que en los colegios no se investiga a fondo el impacto del fenómeno en

las aulas por lo que el desconocimiento no ayuda a reducir estos factores como causas de acoso escolar.

8. Contenido ofensivo en redes sociales

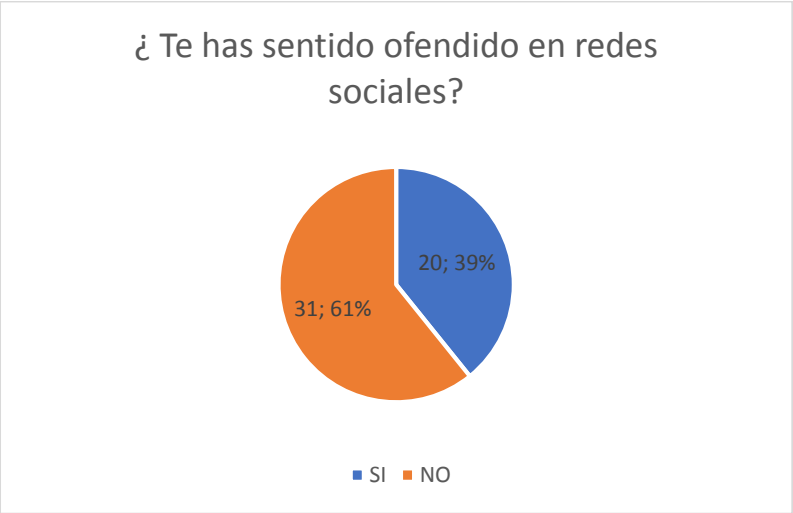


Figura 9.Resultados de la pregunta 8
Elaborado por Andrade, 2019

Análisis e interpretación

En base a los resultados obtenidos, para la mayor parte de adolescentes, no todo el contenido que existe que redes sociales resulta ofensivo. Sin embargo, existe una parte de adolescentes que no se encuentran del todo conformes con los contenidos compartidos por sus demás compañeros y amigos, que serían ofensivos y que estarían en peligro frente a otro tipo de amenazas, por ejemplo páginas web con contenido para adultos son compartidos a través de links por las redes sociales, por lo que cualquier adolescente puede ser vulnerable a ataques, como chantajes y de tipo sexual como *grooming* o *sextorsión*; por lo que independientemente del tipo del contenido que exista en la web estos albergan accesos rápidos a otras páginas o sitios en la web como la "Deep web" donde la prostitución, tráfico de drogas , armas y personas son muy frecuentes y donde criminales pueden aprovecharse de la ingenuidad de los menores. Por lo tanto, los contenidos no suelen ser siempre seguros, la calidad y la información no corresponden siempre a un ideal de convivencia llegando a ser ofensivos y hasta perjudiciales para cualquier usuario que desconozca los peligros existentes en el internet.

9. Circulo social afectado

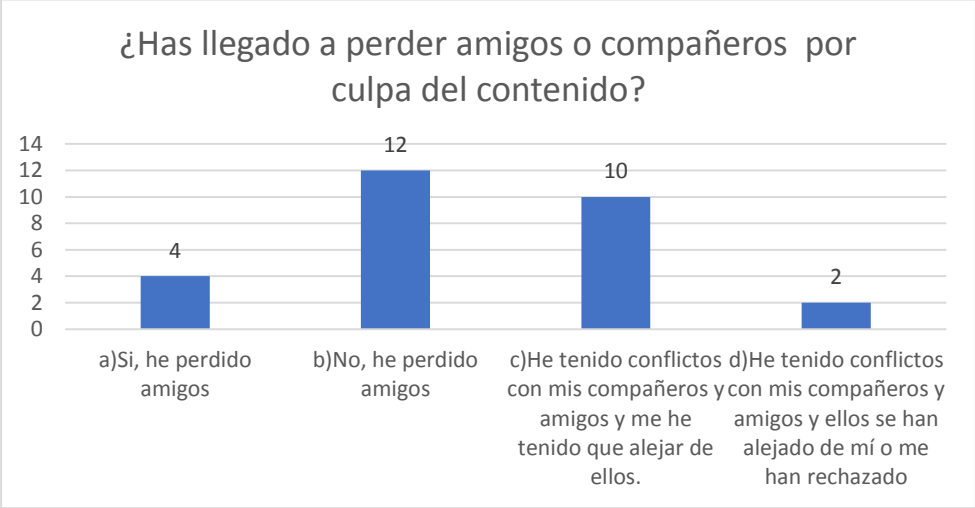


Figura 10.Resultados de la pregunta 9
Elaborado por Andrade, 2019

Análisis e interpretación

Este análisis va en consecuencia si la pregunta anterior es afirmativa. En base a los resultados de la pregunta 8, los estudiantes que se han sentido ofendidos en redes sociales han visto perjudicadas sus relaciones sociales por el contenido que han publicado algunos de sus compañeros o amigos entre las que destacan el aislamiento, el rechazo y la perdida de amistades. Sin embargo, una gran parte afirma no haber perdido amigos, esto podría suponer que se ha normalizado las bromas que resultan ofensivas con el fin de evitar un posible rechazo social.

10. Ayuda en caso de *bullying* o *ciberbullying*

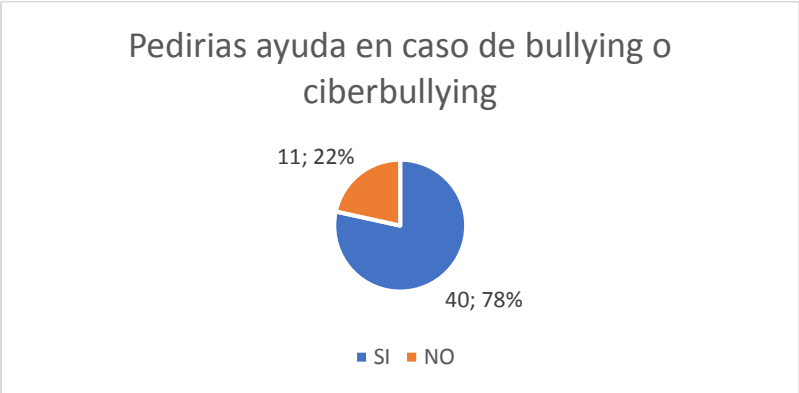


Figura 11.Resultados de la pregunta 10
Elaborado por Andrade, 2019

Análisis e interpretación

Conforme a los resultados obtenidos se puede deducir que los adolescentes estan más implicados en denunciar y pedir ayuda ante las situaciones de acoso con un adulto, afirman son una fuente de apoyo a los problemas que no pueden afrontar solos, esto en contraste con un estudio realizado en España que mostró que " Una tercera parte de las víctimas no cuentan a sus padres que sufren acoso escolar" (Ballesteros, Viñaspre, & Toledano, 2017, pág. 49), sin una denuncia del hecho, como se puede inferir, existen muchos casos que quedarían aislados e invisibilizados, y las autoridades no podrían actuar de forma oportuna por el desconocimiento de esta problemática en las instituciones educativas.

En los resultados se evidenció, además, que el 22% de los adolescentes no se sienten seguros al hablar con un adulto, puesto que en base a sus respuestas estos solo perjudicarían más la situación o simplemente no le dan importancia a la situación y los menores preferirían el silencio. Los adultos, al no conocer a fondo las consecuencias del *bullying* y *ciberbullying*, no intervendrían de forma adecuada o simplemente dejarían que los mismos estudiantes se hagan cargo, lo que provocaría más daños a la menor víctima.

Continuando con el análisis de la encuesta, se presentarán los resultados de las preguntas abiertas de la 11 a la 13 realizadas a los estudiantes del Colegio El Prado.

Se tomarán las respuestas en conjunto por cada año de bachillerato.

11. ¿Cuáles crees que son las acciones que se deben realizar en el colegio o en tu hogar para prevenir que amigos o compañeros tuyos sean víctimas del acoso escolar digital?

Tabla 12. Pregunta abierta n.-11 en encuesta a estudiantes

Octavo	Noveno	Decimo	Cuarto Curso	Quinto Curso	Sexto curso
Avisar a las autoridades como a la psicóloga o algún profesor. Sanciones y supervisión de los adultos. Bloquear al acosador y pedir ayuda.	Que padres y maestros controlen el uso del celular Charlar con el agresor y llegar a un acuerdo con la víctima Revisar el contenido del celular regularmente Controlar a estudiantes que agreden a otros Que los padres conozcan la situación de sus hijos en el colegio Crear campañas de concientización	Generar charlas con los Estudiantes Tener confianza en los demás Y reportar cualquier daño Enseñar a respetar a los demás Bloquear a los agresores Denunciar el hecho a padres y autoridades Control de dispositivos electrónicos	Denunciar a las autoridades Investigar y seguir el caso si lo detectan Controlar y enseñar el uso adecuado de las redes y teléfonos inteligentes Charlas en casa Enseñar normas y valores en casa Capacitaciones	Bloquear a los acosadores Generar concientización de la problemática Charlas dentro del colegio para conocer del tema Denunciar a las autoridades Hablar con la víctima y el agresor para solucionar el conflicto	Charlas y campañas acerca del tema Concientización del fenómeno Enseñanza del manejo y uso responsable Respeto a los demás

Elaborado por: Andrade, 2019

Como podemos ver, entre los puntos más importantes que han salido de los estudiantes en cuanto a las acciones a realizar en caso de abuso son: Denunciar y bloquear al agresor en redes y el hecho denunciarlo ante padres y educadores, y no quedarse callado; en parte porque algunos de los

estudiantes expresan que no tienen la seguridad o no estan dispuestos a relatar el hecho como se indica en la figura 10. Además, un control tanto de padres como de maestros en cuanto al uso de dispositivos electrónicos, además de charlas de concientización sobre su correcto uso, son demandas que los estudiantes dan cuenta son necesarias para prevenir casos de *ciberbullying* en el futuro.

12. ¿Cómo podrias prevenir tú, tus amigos o compañeros para que casos de *bullying* o *ciberbullying* no ocurran dentro o fuera del colegio?

Tabla 13. Pregunta abierta n.- 12 en encuesta a estudiantes

Octavo	Noveno	Decimo	Cuarto Curso	Quinto Curso	Sexto curso
Hablar entre compañeros sobre el cuidado que hay que tener en redes sociales y de las consecuencias del ciberbullying Conversar sobre el acoso escolar entre compañeros Evitar la comunicación y denunciar al acosador Aconsejar para que la víctima haga la denuncia Apoyo mutuo	Tratar a los demás con respeto Poner límites al acosador Ayudar a otros compañeros en situación de acoso Bloquear a los acosadores Más autocontrol de lo que se publica Si se ve un caso denunciar con alguna autoridad	Hablando con los demás de las consecuencias que implica. Denunciar lo sucedido con las autoridades Demostrar a los demás por qué no se debe molestar a los demás Hablar para informar más del tema a las compañeras	Explicar a los estudiantes que si hacen eso serán sancionados Hablar de tus sentimientos con tus amigos Tratar con respeto a los compañeros Prevenir antes que ocurra y denunciar con las autoridades si ocurre Respetar a los demás	Hablar con la víctima y convencerla que hable con el agresor y con una autoridad Evitar los “memes” y comprender que las fotos no deseadas pueden causar problemas Bloquear cuentas dañinas	Brindar, charlas, exposiciones, vigilancia para que esto no se dé acabo y hacer que las víctimas no tengan miedo de hablar Decir a padres y maestros lo que está pasando Usar las redes sociales para publicar las consecuencias de esto Fomentar cariño y el respeto

Elaborado por: Andrade, 2019

Como se puede apreciar en la tabla los estudiantes tambien tienen importantes consideraciones a la hora de ser ellos mismos agentes de prevención como lo es hablar entre compañeros sobre las consecuencias del acoso virtual, hacer charlas y campañas dentro del colegio para tener

más conocimiento de la problemática. Además, proponen en ser fuentes de apoyo para otros compañeros que sufren de *bullying* o *ciberbullying* y denunciarlo ante las autoridades o padres. Algo que hay que considerar es que toman valores como el respeto y el cariño a los demás que se pueden fomentar en el grupo para reducir casos de agresión entre compañeros. También, no aprobar al acosador sus acciones y bloquear en redes es una las primeras acciones necesarias para proteger al compañero víctima.

13. ¿Cuáles crees que deberían ser las responsabilidades de tus profesores y padres a la hora de actuar y prevenir el *bullying* o el *ciberbullying*?

Tabla 14. Pregunta abierta n.- 13 en encuesta a estudiantes

Octavo	Noveno	Decimo	Cuarto Curso	Quinto Curso	Sexto curso
No tomarlo a la ligera Si ven que está ocurriendo, eviten que suceda nuevamente y estar pendiente para poder arreglarlo Prohibir, revisar y cuidar el uso del celular y redes sociales Preguntar a los hijos ¿Cómo están?	Controlar como usan sus hijos o estudiantes el celular Informar a los padres del agresor lo que está haciendo Escuchar ambas partes, para intentar llegar a un acuerdo con la información obtenida. Después tomar medidas necesarias Saber que hacen hijos y estudiantes en redes sociales Actuar más rápido y pedir que estén más alertas Entender por lo que pasa la víctima Lograr un acuerdo con los padres del acosador para que no vuelva a ocurrir	Conocer las causas y tratarlas a tiempo Entender lo que ocurre y motivar a los chicos a vivir en armonía Controlar que no suceda Concientizar Prestar atención, proponer soluciones, charlas en clase	Ayudarme Sanciones para el agresor o agresores Hablar con ambas partes y tratar de solucionarlo Generar conciencia Ser compresivos Charlas en clase o en casa	Regular el uso del telefono en el colegio y con los padres hay que explicar que el abuso de confianza puede llegar a limites indeseables Regular el uso de dispositivos electrónicos en el hogar	Averiguar las causas, dar una discusión entre los involucrados Estar alertar de lo que ocurre en el colegio Actuar Enel caso de que alguien necesite ayuda y creer en lo que está diciendo

Elaborado por: Andrade, 2019

Las responsabilidades que los estudiantes exigen tanto a sus cuidadores o educadores y de lo cual se ha de describir en la guía son: no tomar a la ligera la situación que él o la menor en situación de acoso denuncien, es decir estar alertas de algún cambio de comportamiento o actitud y ser comprensivos de la situación ofreciendo apoyo y seguridad y en consecuencia actuar de inmediato ante la demanda. Para los padres la responsabilidad recae en mejorar su comunicación con sus hijos, es decir que sea de calidad teniendo en cuenta sus sentimientos u opiniones, de esta forma se conocería la rutina del menor en el colegio y hogar para conocer las posibles señales de alarma de *bullying* o de *ciberbullying*; por otra parte, de tener más supervisión del uso de los dispositivos electrónicos para tener un conocimiento de lo que hacen sus hijos mientras las usan.

En cuanto a los profesores, la responsabilidad recae en informar y concientizar sobre el *ciberbullying* proponiendo actividades para lograr dicho fin y, por último, actuar ante la agresión y la sanción correspondiente de manera oportuna para prevenir más casos. Esto es una forma en que los estudiantes, a partir de su opinión, ganarían más confianza para denunciar situaciones de abuso si ven que los autores de ataques sean virtuales o físicos son sancionados y no son ellos que tienen que huir de colegio al ver que el agresor sale impune. Se incluye además que se debería lograr la reunión entre las partes involucradas para llegar a una solución conjunta del problema.

En consideración a la pregunta, para el investigador, tanto con profesores como con los padres, la supervisión es muy importante puesto que existen muchos peligros en internet, como ya se ha citado antes en la presente investigación, y lo que se espera es evitar cualquier peligro para los menores que atente contra su salud física y psicológica, esto implicaría saber cómo se estan usando la tecnología enseñando a su vez el uso responsable de estas y normas de autocuidado; la supervisión no implica observar todo el tiempo, controlando el uso de la tecnología de forma constante, esto implicaría un desgaste y una presión para los adolescentes, es decir de cierta forma se estaría limitando la independencia y la intimidad que comienzan a tener, lo que puede provocar respuestas conductuales negativas hacia los docentes y padres y esa no es la intención de la supervisión. Hablar, escuchar y orientar son las mejores herramientas para que los estudiantes se sientan apoyados y sean ellos mismos quienes busquen ayuda en los adultos y no se aíslen.

3.4.3 Grupo focal con padres de familia del Colegio El Prado de 6to y 7to de básica:

Se realizó dos grupos focales (Anexo 4) con padres de familia de los años escolares de 6to y 7mo de básica para conocer su conocimiento y opinión acerca del *ciberbullying*; además de conocer cuáles serían las pautas que consideran desde su perspectiva para actuar ante un caso de acoso escolar virtual. Las reuniones se las realizo a partir de un taller realizado por el investigador en el colegio sobre " Dispositivos electrónicos, redes sociales y ciberacoso" solicitado por las autoridades para tratar el uso excesivo del celular en la que se aprovechó para evaluar pequeños conceptos extraídos de la guía para su aplicación como de investigar qué quisieran ver en la misma; las reuniones se las realizó en la mañana a la hora de ingreso a la institución, por lo que la participación de los padres fue poca con un total de 14, sin embargo se logró receptar importantes hallazgos en torno al conocimiento y acción de esta problemática.

Tabla 15. Indicadores Grupo focal

Indicadores	Conocimiento	Temas de interés	Intervención	
Preguntas	Antes del taller ¿Qué tanto conocían del ciberbullying?	¿Qué elementos consideran debería tener una guía aparte de los ya expuestos? ¿Qué actividades considera usted se pueden aplicar en la guía?	¿Qué consejos daría a otros padres para apoyar en caso de que sus hijos pasen por acoso escolar o virtual?	¿Cuál cree usted es la mejor herramienta para prevenir el acoso escolar o virtual en el colegio y en el hogar?

Elaborado por: Andrade, 2019

Las preguntas que se realizaron al grupo fueron las siguientes:

- Antes de realizar el grupo focal ¿qué tanto conocían del *ciberbullying*?
- ¿Qué elementos consideran debería tener la guía aparte de los ya expuestos?
- ¿Qué actividades considera usted se pueden aplicar en la guía aparte de las ya expuestas en el taller? (Las actividades propuestas para la guía que serán incluidas gracias a su aceptación en el grupo focal son las siguientes: "Creando mi red social" y el "Contrato familiar")
- ¿Qué consejos daría a otros padres para apoyar en caso de que sus hijos pasen por acoso escolar o digital?

- ¿Cuál cree usted es la mejor herramienta para prevenir el acoso escolar o virtual en los colegios o en el hogar?

En cuanto a los resultados estos fueron los puntos más relevantes dentro de la información proporcionada por los padres de familia. En orden de las preguntas se encuentra:

- Gran parte de los padres han tenido conocimiento gracias a noticias o por información compartida por los hijos, pero concuerdan que la información es muy poca y se ha limitado a casos de ciberbullying que se comentan entre padres, redes sociales o charlas y muy poco de casos cercanos.

- Entre los temas que a los padres les gustaría conocer en la guía se encuentran: Cómo reconocer a posibles maltratadores, amenazas y cómo evitarlas, conocer de aplicaciones con control parental de dispositivos electrónicos, cómo actuar y cómo abordar con los niños el ciberbullying, el buen uso del celular y explicar medidas preventivas en el uso de redes sociales.

- Crear un espacio en redes sociales llamado por las integrantes mujeres "madres en la red" un lugar para saber de la situación de los hijos en el grado y casos de familias con víctimas de acoso para apoyarse de ser necesario y dramatizaciones del tipo de contenido que se publica en redes, idea propuesta por uno de los padres a partir de la aceptación total de los asistentes a las dinámicas de " creando mi red social" y "el contrato familiar" cuyo aporte a trabajar la prevención para los padres es necesaria.

- Hablar con las autoridades y con los padres del menor acosador para tratar de resolver el problema, alejar al menor de la amenaza, mejorar la comunicación con los menores para así conocer su comportamiento fuera y en clases, y detectar algún indicio de malestar. Trabajar la confianza que existe entre padres e hijos, controlar el uso de dispositivos electrónicos, trabajar la autoestima y del cuidado a nuestro cuerpo. En especial han hecho recomendaciones en no quedarse callados y pedir ayuda lo más pronto con un profesional de la salud mental y en lo posible informándose de la situación y brindar seguridad al menor en todo momento.

- Las herramientas que sugieren los padres a la hora de prevenir el *ciberbullying* van desde la enseñanza de valores, fomentar la comunicación en el hogar, ofreciendo información oportuna y clara de este fenómeno, además de tener más supervisión del uso del celular y de los juegos virtuales. En el colegio realizar dinámicas para reconocer señales de alerta de *bullying* y *ciberbullying* en los menores, establecer límites y normas de uso del celular y de las redes sociales. Debe existir un dialogo constante entre padres, maestros y estudiantes para estar informados de la situación de cada menor.

Análisis General

De todo lo antes visto se ha constando que el fenómeno del *ciberbullying*, derivado del *bullying*, se ha hecho más reconocido actualmente debido a los casos que se ha registrado y a las campañas que actualmente han surgido, sin embargo para los padres y profesores aun no queda claro sus orígenes, como detenerlo y detectarlo y muchos aún desconocen que esto ocurra en las redes sociales u otras plataformas, además de que en los adolescentes al no haber una respuesta pronta de los padres o autoridades prefieren en algunos casos no decir nada y esperar a que se solucione solo el problema, pese a esto muchos estudiantes entienden la gravedad de las consecuencias del *bullying* y la denuncia, sostienen, es el mejor camino para defenderse. Por lo cual para los tres grupos encuestados surge la necesidad de conocer más sobre el ciberbullying, más información que ayude a reconocer y actuar para prevenir que más casos ocurran y queden como hechos aislados y se haga más conciencia sobre el uso responsable de la tecnología.

Teniendo en cuenta que la guía se diseñó dirigida a padres y maestros, y a los estudiantes como principales beneficiarios, el contenido de la presente guía se ha construido tomando en cuenta información teórica y práctica comprensible para los padres y fácil de aplicar para los maestros para que de esta forma el contenido de la guía sea transmitida de forma clara y precisa.

La elaboración de la guía se ha hecho en coherencia con las propuestas del Ministerio de Educacion del Ecuador contra el *bullying* escolar y, como lo establece la Ley Orgánica de Educación Intercultural, con la responsabilidad de “ garantizar el desarrollo holístico e integral de niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el respeto, la equidad de género, la

justicia, la solidaridad y la paz" (Ministerio de Educación, 2017, pág. 9) Y en conjunto con el artículo 11 del Código de la niñez y adolescencia.-El interés superior del niño, promoviendo en escuelas y colegios espacios seguros y sin violencia para niños y adolescentes, y brindando a los padres herramientas para la prevención y el apoyo dentro del hogar.

Por lo tanto, la construcción de la guía de prevención y sensibilización del *ciberbullying* ha tomado en cuenta el aporte de estos tres grupos humanos para la elaboración del contenido y por parte del investigador la propuesta teórica que vendría a sustentar los hallazgos encontrados durante la investigación. Las herramientas propuestas en la guía se han hecho con el objetivo de ser un puente entre padres, hijos y maestros como mecanismo clave en la intervención y prevención del *ciberbullying* y del acoso escolar tradicional.

4. Actividades

Para la elaboración de la guía se necesitó la siguiente información:

a) Finalidad del manual

La guía surge como respuesta al constante cambio que tienen las interacciones sociales entre las personas, en este caso los adolescentes gracias a la tecnología, donde ocurren fenómenos violentos como el ciberbullying como forma derivada del *bullying* tradicional o acoso escolar. La guía aparece como una herramienta para prevenir las agresiones físicas o psicológicas provocadas por un acosador virtual; garantizando como meta el libre uso de la tecnología creando espacios más tranquilos y seguros en el internet para los y las adolescentes.

A pesar de que la guía está dirigida tanto a padres como a maestros los adolescentes serían los máximos beneficiarios, ya que al realizar los padres y los maestros las actividades propuestas e informar sobre el *ciberbullying* se busca generar la reflexión y de esta forma reducir las agresiones entre adolescentes dentro o fuera de las redes virtuales; como lo explica la autora Cléo Fante (2012) en su libro *¿Cómo entender el bullying y el cyberbullying en la escuela?* se toma especial consideración la falta de orientación que los usuarios infantiles y juveniles tienen sobre el uso ético y responsable de las nuevas tecnologías de comunicación así como de las consecuencias legales para los responsables donde la intervención oportuna respecto a estas consideraciones garantizaría acciones oportunas para prevenir y resolver situaciones de acoso entre pares.

b) Objetivo de la guía

Proveer a padres de familia y docentes con información y actividades de apoyo para prevenir el ciberacoso entre adolescentes.

c) ¿Quién la realizó y de qué forma se hizo?

Elaborada por el investigador, se ha realizado la contextualización de la institución Educativa El Prado en base a 13 entrevistas a profesores, 51 encuestas a estudiantes de octavo a tercero de bachillerato y con la realización de dos grupos focales con padres de familia de 6to y 7mo de básica previo además de una breve entrevista para conocer la situación del colegio frente a la problemática y a sus necesidades. Los objetivos planteados para las entrevistas, encuestas y grupos focales fue el de conocer la información que cada uno de los participantes tenían sobre el *ciberbullying*, cómo se debería afrontar, prevenirlo, sus causas y qué elementos serían necesarios incluir en la guía. La información recolectada a través de estas técnicas y los métodos de interpretación utilizados nos permiten empezar la preparación de una guía tanto para padres y maestros en la prevención del ciberacoso como la sensibilización hacia los adolescentes frente al acoso escolar y sus derivados. La guía constará de tres módulos con sus respectivas actividades, las cuales se resumen a continuación:

Tabla 16. División de la guía

Módulos	**Contenido**
Ciberbullying y adolescencia	- ¿Qué es el ciberbullying? - Formas y medios de ciberacoso - Adolescencia y redes sociales -Consecuencias - Perfil del agresor y de la víctima
Apoyo en el hogar	-Prevención primaria en el hogar y hasta donde intervengo -Uso responsable de las redes sociales - ¿Qué debo hacer si sospecho de un caso? -Dinamicas
Afrontamiento, sensibilización y prevención del ciberbullying dentro del aula	-Conceptualización del ciberbullying con estudiantes (taller) - ¿Cómo prevenirlo y afrontarlo? (Dinámica ¿Qué puedo hacer?

Elaborado por: Andrade, 2019.

Finalizando se detallarán a continuación las actividades realizadas para la creación de la guía:

a) Elaboración de tres instrumentos previamente analizados para su aplicación en la institución. (encuesta, entrevista y grupo focal)
b) Realización de encuestas, entrevistas y grupos focales en la Unidad Educativa El Prado, lugar en que se pudo apreciar la preocupación de la institución sobre el uso inadecuado de dispositivos electrónicos como el celular, por ejemplo, el ciberbullying y ofrecer tanto a adolescentes y a padres, a través de los maestros, estrategias de prevención y acción frente al acoso virtual y al uso responsable de la tecnología. La institución se mostró muy interesada en una problemática que ha ido tomando fuerza en el mundo con el paso de los años.
c) Análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados obtenidos.
d) Revisión de bibliografía acorde a la problemática estudiada: *Ciberbullying*, causas, consecuencias, perfil del agresor y de la víctima y tipos de *ciberbullying*.

- ¿Qué se espera de la guía?

La aplicación de la guía permitirá generar conciencia de este fenomeno en los adolescentes y padres de familia además de proveer de información para docentes para intervenir de forma adecuada y oportuna en la prevención del *ciberbullying*.

La sensibilización y la prevención tienen como meta generar en los adolescentes una auto reflexión de sus acciones y no necesiten de una supervisión casi constante de una figura de autoridad, sin embargo, siempre la supervisión sobre un uso adecuado deberá recaer también en la responsabilidad de los padres y de su correcta utilización a cargo de los profesores. Para esto se debe tener en consideración que:

- Los adolescentes necesitan limites adecuados a su edad, pero tambien la enseñanza en valores y el respeto a los demás funcionan como mecanismos de defensa para no agredir a otros compañeros.
- La tecnología promueve muchas formas de comunicación y de intercambio de información; asimismo con la tecnología los peligros existen, entre ellos

este ciberbullying entre adolescentes; y delitos del tipo penal como el grooming, la sextorsión o la pedófila. Para evitar riesgos se debe hacer énfasis sobre el correcto uso de las redes, la responsabilidad en uso y capacitar a los estudiantes con información referente a seguridad en la red.

4.1 Hipótesis o supuestos

La hipótesis para la elaboración de la guía fue la siguiente:

En la Unidad Educativa El Prado se requiere una guía o manual de prevención de casos de ciberbullying por los casos de acoso escolar de este tipo en la institución.

Para los supuestos que se tomó en cuenta para la realización de la guía se encuentran los siguientes:

Para esté proyecto de investigación se tomó en cuenta la evolución de las tecnologías y con ella el impacto que tienen en las interacciones humanas, en este caso relación entre pares, adolescentes y el *bullying*. En él se ven afectados varios grupos como son los estudiantes víctimas, los agresores, sus padres y la institución educativa. Esta problemática no ha sido visible por la dificultad de denunciar las agresiones y como prevenir más casos.

A los estudiantes víctimas/agresores:

Las información y actividades presentes en la guía pueden ofrecer respuestas claves a la hora de entender el ciberacoso, además que se trabajaría valores como el respeto, la empatía y además de reglas de autocuidado en redes sociales y lo más importante como reaccionar ante un caso de *bullying* o *ciberbullying* desde su propia reflexión.

A los padres y maestros:

El ciberbullying es un fenómeno que ha ido surgiendo a raíz de las nuevas formas de comunicación que nos otorga la tecnología. Derivado del *bullying,* el *ciberbullying* es relativamente poco conocido, lo que dificulta el conocimiento de este para los padres y los maestros, por lo que la guía está hecha para analizar, explicar e informar sobre este fenómeno para una mejor intervención.

4.2 Precondiciones

La unidad educativa cuenta con protocolos a seguir frente a casos de acoso escolar con la intervención del DECE y de las autoridades pertinentes. De ser el caso además se apoyan en los protocolos determinados por el Ministerio de Educación para situaciones de violencia como el acoso escolar, el *ciberbullying* no está especificado en la ruta, pero se lo toma como una de las variantes del *bullying*. La imagen a continuación corresponde al protocolo propiamente dicho:

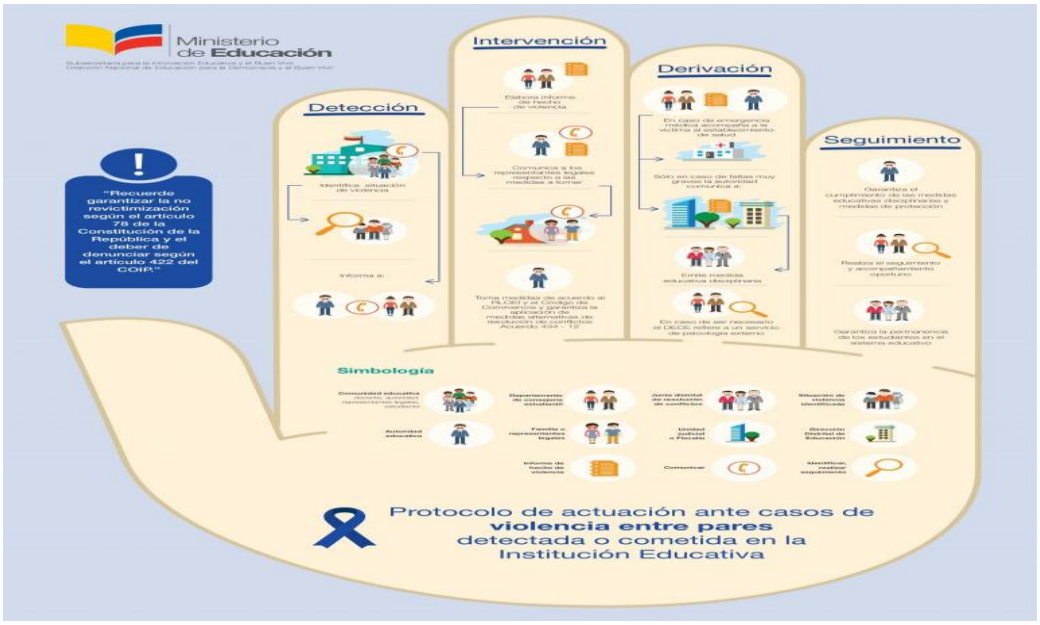


Figura 12.Protocolo frente a situaciones de violencia en entornos escolares Fuente: Ministerio de Educación

4.3 Indicadores

Esta investigación consta de dos variables: adolescencia y *ciberbullying*. De estas han surgido diferentes indicadores como:

- Conocimiento (acerca del fenómeno)
- Interés (posibles temas a incluir en la guía)
- Factores (posibles causas de bullying y *ciberbullying*)
- Intervención (intervención que consideraría necesaria)
- Uso del celular (acceso a tecnología)
- Acoso escolar (en caso de haber sido afectado)

4.4 Fuentes de verificación

Para la presente investigación las fuentes de verificación son las siguientes:

- Bibliografía revisada relevante al *ciberbullying* e investigaciones actuales sobre el tema.
- Entrevistas analizadas y transcritas a docentes de la Unidad Educativa El Prado.
- Grupo focal a padres de familia, resultados relevantes transcritos y analizados.
- Encuestas tabuladas he interpretadas
- Revisión por parte del DECE a las actividades y contenido propuestos en la guía.
- Guía entregada a conformidad con la institución

4.5 Sostenibilidad

La sostenibilidad de este proyecto y su continua implementación en el futuro será posible gracias al compromiso entre padres y autoridades del colegio, además que se mantendrá como un instrumento aplicable para el DECE. Esto para promover la consciencia entre estudiantes sobre el acoso escolar en todas sus formas, en espacial con el *ciberbullying*, a través de la ejecución continua de charlas y campañas de sensibilización para padres y estudiantes, y una capacitación continua a profesores sobre el uso responsable de la tecnología. Conforme a los requerimientos del DECE y de la institución esta guía puede ser implementada en cualquier momento y abarcar todo el año escolar según la aplicación que se dé y, de ser necesario, mejorarla para abarcar una amplia gama de necesidades en torno al acoso escolar virtual.

4.6 Medios e insumos

Como requerimiento para la ejecución de la guía se tomará a consideración los siguientes elementos.

- Personal docente o del DECE en capacitación permanente en bullying y ciberbullying y cómo afrontarlo con un manejo responsable y seguro de redes sociales.
- Espacios en el horario escolar programados para la aplicación de las actividades
- Charlas con padres de familia para la explicación e implementación de la guía en el hogar

- Capacitaciones a autoridades en temas referentes a seguridad informática en adolescentes

Recursos:

- Materiales y fondos necesarios para las actividades propuestas.
- Actividades como charlas o campañas informativas con base a la guía, para esto, determinar espacios y tiempo para los estudiantes con supervisión de las autoridades de la institución, docentes o profesionales del DECE.
- Infocus
- Infraestructura

4.7 Costos – presupuestos

Tabla 17. Presupuesto guía

Presupuesto de la guía			
Primera fase	**Segunda fase**	**Tercera fase**	**Cuarta fase**
Materiales - dinámicas hogar	Materiales – dinámicas colegio	Copias de la guía	Difusión del Manual x redes sociales y otros medios de comunicación
10$	12$	5$	10$
Total: 37$			

Elaborado por: Andrade, 2019

4.8 Matriz de marco lógico

Tabla 18. Matriz del marco lógico

	DESCRIPCIÓN	**INDICADORES**	**FUENTES DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
OBJETIVO DE DESARROLLO	Construir de una guía de prevención y sensibilización sobre ciberbullying en adolescentes	Padres y maestros participaron en la fase de recolección de datos para la realización de la guía	La guía fue recibida a conformidad por la Institución	Poca cooperación de los padres y maestros en la investigación y desconocimiento del ciberbullying en la adolescencia

OBJETIVO DEL PROYECTO	Proveer de información clara y precisa de actividades para padres y maestros ayudando a entender y reducir casos de ciberbullying	Asistencia a dinámicas y actividades para reducir los casos de ciberbullying en adolescentes	Valoración de las actividades por parte de profesionales del DECE y autoridades de la institución	Colaboración de los adolescentes a las actividades propuestas de prevención de ciberbullying
RESULTADOS ESPERADOS	Guía de prevención y de sensibilización de *ciberbullying* en adolescentes enfocado en la implementación de este a través de padres y maestros con información y actividades de reflexión y prevención.	Formularios de validación e implementación de la guía con las autoridades de la institución educativa	Ejecución del manual	Reducción de casos de *ciberbullying* y manejo y uso responsable de la tecnología y con esta de las redes sociales

Elaborado por: Andrade, 2019

4.9 Monitoreo

Comité de padres de familia

- Elegir un comité especial por cada curso de la institución dedicado a trabajar el contenido de la guía acerca del *ciberbullying* con otros padres, así como ser fuente de apoyo en caso de víctimas.
- Dentro de las reuniones escolares con los padres de familia agendar espacios para supervisar la aplicación de la guía dentro de la institución.
- Capacitaciones a los padres sobre las consecuencias del *bullying* y *ciberbullying*, así como el uso responsable de la tecnología y redes sociales.

Supervisiones estudiantes:

- Organizar un comité con los o las estudiantes que deseen participar o que hayan participado de la investigación, para promover la participación de los compañeros en la aplicación de las actividades de la guía.
- Los estudiantes deberán solicitar a los docentes espacios para trabajar situaciones de prevención frente al acoso escolar digital y tradicional, generando espacios de charla y reflexión en relación con el contenido de la guía
- Dentro del comité se puede abrir espacios a sugerencias de otros estudiantes para la revisión del contenido de la guía, agregando contenido o mejorándolo.

Campañas y actividades

- Creación de carteleras semanales o mensuales con el contenido que se ha trabajado de la guía hasta el momento.
- Realizar campañas sobre las consecuencias del *ciberbullying* y del uso responsable de tecnología y redes sociales.
- Implementación de la guía como actividad a realizar dentro del periodo y horario escolar con las capacitaciones y charlas a docentes para su aplicación durante dicho transcurso de tiempo.

4.10 Evaluación

Reuniones:

- Según el DECE y autoridades de la institución lo requieran.
- Reuniones con el comité de padres o estudiantes para evaluar los progresos de la guía con el respectivo registro, así como de los temas importantes evaluados de estas.

4.11 Destinatarios

El objetivo principal de esta guía es proveer a padres y maestros una guía clara y comprensible sobre la prevención y sensibilización del *ciberbullying* en adolescentes. Sin embargo, los máximos beneficiados son los adolescentes puesto que se busca reducir el ciberacoso generando espacios seguros, libres de violencia, para aprender o entretenerse dentro del internet o fuera de él.

4.12 Cronograma

Tabla 19. Cronograma actividades institucionales

	ACTIVIDADES	AÑO ELECTIVO																							
		SEP 18				OCT 18				NOV 18				DIC 18				ENE 18				FEB 19			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	¿Qué es el cyberbullying? / Formas y medios de ciberacoso																								
2	Adolescencia y redes sociales																								
3	Consecuencias /Perfil del agresor y de la víctima																								
4	Conceptualización del cyberbullying con estudiantes (taller)																								
5	¿Cómo prevenirlo y afrontarlo?																								
6	Reinicio de ciclo/ resumen																								

Elaborado por: Andrade, 2019

Es necesario aclarar que se tomó en cuenta para el horario de actividades con profesores, el módulo uno y tres de la guía puesto que el módulo dos, se lo puede trabajar con los padres desde el hogar sin un tiempo de aplicación establecido.

4.13 Criterios o requisitos

- Profesores y o autoridades deben ser capacitados en el manejo de situaciones de acoso escolar tradicional, así como el *ciberbullying*.
- Fomentar la participación de los padres de familia en las actividades que desarrolle la institución para trabajar la prevención del acoso escolar y virtual.
- Fomentar el uso de la guía con los padres de familia y profesores.
- Compromiso de actividades y entrega de borrador de la guía (véase en Anexo 6)

5. Producto

- Guía preventiva y de sensibilización sobre ciberbullying en adolescentes (véase en Anexo 7 en CD)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- Se ha cumplido con el objetivo general de crear una guía preventiva y de sensibilización sobre *ciberbullying* en adolescentes dirigida a padres y maestros.

- Se ha descrito, según el primer objetivo específico, el ciberbullying, sus características, los tipos, métodos que existen y los factores sociales, culturales y psicológicos que influyen en su aparición.
- Como lo establece el segundo objetivo específico, se determinaron las consecuencias y efectos que tiene el *ciberbullying* en adolescentes de educación secundaria y como el internet influye en la adolescencia.
- Finalmente, como tercer objetivo específico, se construyó participativamente la guía que refleja cuáles son los medios de prevención, detección y ayuda para adolescentes víctimas de *ciberbullying* en etapa escolar desde una visión de profesores y padres de familia. Además, se incluyó el aporte a la guía de la perspectiva adolescente del fenómeno del ciberacoso.
- El *ciberbullying* es un fenómeno relativamente nuevo y el conocimiento de sus alcances y consecuencias todavía no está del todo claro en las instituciones públicas o privadas del país, por lo que docentes y o autoridades no tienen del todo claro cómo actuar ante una situación de acoso virtual.
- No existe un perfil definitivo para determinar si una persona es o no víctima o victimario de ciberacoso. Esto debido a la particularidad, historia personal y subjetividad de cada sujeto, pese a esto existirían factores comunes a estas instancias con las cuales se los podrían identificar.
- La prevención del acoso escolar sea de forma física o virtual, es un trabajo conjunto con padres, maestros y adolescentes para lograr de esta forma un trabajo de reflexión y sensibilización a través de la enseñanza de valores, uso responsable de la tecnología, el respeto a los demás y a la empatía logradas en conjunto por estas tres partes.
- Las variantes o formas que toma el *ciberbullying* han ido cambiando con el tiempo desde mensajes hasta fotografías. No todas ellas sin embargo son consideradas acoso. Muchas de las agresiones, por ejemplo, comienzan por bromas, esto debido a la normalización de burlas, comentarios ofensivos disfrazados de libre opinión o exclusión de grupos por tener ideologías o formas de pensar distintas.
- Gran mayoría de los adolescentes reconocen al *ciberbullying* como una forma de acoso que debe ser denunciada. Otra parte reconoce que, al contrario, no se siente segura a denunciar el hecho, sea por temor al castigo, miedo al agresor, por

culpabilidad o por indiferencia de los docentes a situaciones de acoso, por lo que buscan resolver su situación ellos mismos.

- El marco teórico de la investigación y base de la guía se ha hecho con aportes de la teoría psicoanalítica. Es necesario aclarar que la construcción de la guía y su objetivo son padres, profesores y adolescentes y cuyo contenido y lectura se enfocó en estos grupos. La teoría se convertirá entonces en una perspectiva del investigador para comprender el fenomeno pudiendo ser utilizada por otros profesionales de salud mental.
- En relación con el anterior punto descrito, la guía busca apoyar con la compresión de este problema social, desde un enfoque particular y subjetivo del sujeto (adolescente). Esto se ha hecho tomando en consideración el perfil de víctima y de agresor que no son definitivos pero que si pueden ser indicadores potenciales, que implicarían además una responsabilidad inconsciente de cada sujeto en lugar en el que se posicione y por supuesto una responsabilidad sobre sus actos. La guía toma como punto de partida el análisis realizado y busca aportar tanto al adolescente con la compresión y apoyo terapéutico requerido, así como con padres y maestros con la información y actividades necesarias para prevenir situaciones de ciberacoso entre adolescentes.

6.2 Recomendaciones

- Es importante analizar y hacer más investigaciones acerca del impacto del ciberbullying en las instituciones educativas. Los estudios descritos en estas investigaciones se centran mucho el acoso escolar de forma general y no se profundiza en otras formas de acoso como el *grooming* o el *ciberbullying*.
- Trabajar en mecanismos de prevención y de sensibilización de *ciberbullying* y o de *bullying* en escuelas y colegios con menores desde temprana edad. Implementando charlas y talleres dinámicos acordes a la edad en el uso responsable y seguro de la tecnología.
- Se recomienda investigar más mecanismos de intervención, puesto que la guía está enfocada desde la prevención primaria. Se podría investigar acciones disciplinarias y o penales para el agresor o agresores, así como formas de reparación o compensación a las víctimas dependiendo del caso.

- Se recomienda actualizar los contenidos y las dinamicas incluidas en la guía dependiendo el tipo de población, asi mismo con el contenido y los estudios que esto implica con el objetivo mejorar el abordaje ya dado al *ciberbullying* y a abarcar más situaciones conflictivas que puedan surgir de este y de la influencia que tiene la tecnología en las relaciones humanas.
- Se puede modificar el contenido de la guía y de igual manera actualizarlo para trabajar con adultos que estudien o trabajen, por ejemplo se puede trabajar con estudiantes de la Universidad Católica, comunidad PUCE, para de esta forma evaluar el impacto de la guía en los estudiantes y reestructurar la información contenida para trabajar con estos grupos, abordando situaciones de acoso sexual virtual, *ciberbullying* , chantaje, racismo, homofobia entre otros, y con adultos para garantizar el bienestar laboral previniendo situaciones como el acoso laboral en las instituciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A.Mora-Merchan, J., Ortega, R., Calmaestra, J., & Smith, P. K. (2010). El uso violento de la tecnología : El Cyberbullying. En R. Ortega, *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar* (págs. 189-206). Madrid: Alianza.

Ballesteros, B., Viñaspre, S. P., & Toledano, D. D. (2017). *III Estudio sobre acoso escolar y ciberbullying según los afectados.* Madrid: Fundación Mutua Madrileña y Fundación ANAR.

Cerezo-Ramírez, F. (2012). Psique: Bullying a través de las TIC. *Sapiens Research,* 24-29.

Dolto, F. (1992). *La causa de los adolescentes.* México: Seix Barral.

Echeburúa, E., & Requesens, A. (2012). Las redes sociales y las nuevas tecnologías: El mundo del internet. En E. Echeburúa, *Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes: guía para educadores* (págs. 20-27). Madrid: Pirámide.

Echeverría, G. (2014). *Cónectese con sus hijos para que se desconecten de la red.* Bogotá Colombia: Planeta.

Equipo de expertos. (21 de 03 de 2018). *Universidad Internacional de Valencia*. Obtenido de https://www.universidadviu.com/las-diversas-formas-de-bullying-fisico-psicologico-verbal-sexual-social-y-ciberbullying/

Fante, C. (2012). *Cómo entender el bullying y el cyberbullying en la escuela : 112 preguntas y respuestas claves para profesores y padres.* Bogotá: Magisterio.

Ferrer, A. W. (2016). *Stop Bullying.* Sevilla: Wanceulen.

Freud, S. (1905 - 1976). Obras Completas. En *Tres ensayos de teoría sexual* (págs. 109 - 223). Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1919 - 1976). *Pegan a un niño.* Buenos aires: Amorrortu.

Freud, S. (1924 - 1976). Obras Completas. En *El problema económico del masoquismo* (págs. 161 - 176). Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1930 - 1976). Obras Completas. En *El malestar en la cultura* (págs. 57-140). Buenos Aires: Amorrortu.

Giant, N. (2016). *Ciber seguridad para la i-generación: usos y riesgos de las redes sociales y sus aplicaciones.* Madrid: Narcea.

Giralt, M. S., & Peña, N. P. (1999). *Agresores y Agredidos.* San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública.

Landazabal, M. G., & Martínez-Valderrey, V. (2014). *Programa de intervensión para prevenir y reducir el ciberbullying.* Madrid: Piramide.

Li, Q. (2006). Cyberbullying in schools: A research of gender differences. *School Psychology International* , 157- 170.

Martínez, J. M. (2013). Analísis Psicosocial del ciberbullying: Claves para una educación moral. *Papeles del psicólogo*, 65-73.

Ministerio de Eduación; UNICEF; World Vision. (2015). *Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador.* Quito.

Ministerio de Educación. (2017). *Protocolos de actuación frente a Situaciones de Violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo.* Quito: Ministerio de Educación.

ML, Y., M, D.-W., & PJ, L. (2007). Examining the overlap in Internet harassment and school. *Journal of Adolescent Health*, 42 - 50.

Montesdeoca, E. G. (2012). *Cyberbullying: tecnologías al servicio del acoso.* Quito: Universidad Central del Ecuador.

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares.* Madrid: Morta.

OMS. (2006). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 13 de 06 de 2019, de http://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexuaLhealth/defining_sexuaL healt h.pdf

Pantallas Amigas. (11 de noviembre de 2017). *CiberBullying*. Recuperado el 30 de julio de 2018, de http://www.ciberbullying.com/cyberbullying/que-es-el-ciberbullying/

Porto, J. P., & Merino, M. (2014). *Definición.DE*. Obtenido de https://definicion.de/bullying/

Prados, H., Ángeles, M., Fernández, S., & Ma, I. (2007). Ciberbullying, Un problema de acoso escolar. *Revista Iberoamericana de Eduación a Distanacia*, 17-36. Obtenido de http://www.redalyc.org/pdf/3314/331427206002.pdf

Rodríguez, J. A. (2017). *Bullying y Ciberbullying.* Madrid: Boch.

Ruiz, R. O. (2010). *Agresividad Injustificada, bullying y violoencia escolar.* Madrid: Alianza.

UNICEF. (2002). *Adolescencia.* Obtenido de unicef.org: https://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf

Unidad Educativa El Prado. (s.f.). Obtenido de https://www.colegioelprado.edu.ec/quienes-somos

Vallejo, P., & Ferrer, F. P. (2016). *Bullying, ciberbullying y acoso con elementos sexuales: Desde la prevención a la reparación del daño.* Madrid: Dykinson.

Vernieri, M. J. (2010). *Violencia ¿ Se puede hacer algo...?* Buenos Aires: Bonum.

ANEXOS

ANEXO 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del proyecto:
Guía preventiva y de sensibilización sobre ciberbullying en adolescentes
Estudio realizado desde la teoría psicoanalítica en la Unidad Educativa El Prado con 50 adolescentes de 13 a 18 años

Objetivo del proyecto:

- Desarrollar una guía preventiva y de sensibilización sobre ciberbullying en adolescentes dirigida a padres y maestros.

Contenido:
Estimado representante o padre de familia, mi nombre es Pablo Andrade y soy estudiante de Psicología Clínica de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Actualmente me encuentro desarrollando mi disertación de grado que consiste en la creación de una guía de prevención y sensibilización de ciberbullying en adolescentes dirigida a padres y maestros.

Para la investigación es necesaria la participación de estudiantes, padres y maestros. A continuación, se le presentara la información necesaria a considerar para la participación de su hijo/a(s) en el proceso de investigación.

- Los padres autorizan a la Unidad Educativa El Prado la aplicación de encuestas a los estudiantes para el proyecto de investigación presente.
- Las encuestas a los estudiantes se las realizará a partir de un asentimiento informado de esta, a quienes quieran participar indicando su aceptación de forma oral.
- Las encuestas son anónimas garantizando la protección y la intimidad del menor.
- Las encuestas se las realizará en la misma institución escolar.
- Tienen una duración de aproximadamente 15 minutos**.**
- La encuesta está compuesta de 13 preguntas, 10 de opción múltiple y 3 de respuesta.
- La información recopilada aquí será únicamente utilizada en el contexto de la investigación y creación de la guía.
- No habrá beneficio ninguno por participar, excepto para la investigación y la creación de la guía que puede ser usada en la institución.
- No existe ningún riesgo por participar en la investigación.

Para padres:

- Accede a participar de forma anónima y voluntaria en la investigación y creación de la guía a partir de la asistencia a grupos focales.
- La información recopilada aquí será únicamente utilizada en el contexto de la investigación y creación de la guía.

Para Docentes:

- Accede a participar de forma anónima y voluntaria en la entrevista.
- La información recopilada aquí será únicamente utilizada en el contexto de la investigación y creación de la guía.

Cualquier duda u observación puedes comunicarte con Pablo Andrade, al celular 0998506068 o al correo electrónico pabloandresaf@live.com, Dirección Quito-Calderón

Firma / Investigador Pablo Andrade	Firma/representante (Padre de familia) o docente

ANEXO 2

Ciberbullying

Entrevista

Instrucciones: A continuación, se le harán 6 preguntas en las que tendrá que responder según su criterio y o el conocimiento que tenga de la misma. **Su opinión es muy importante. La información que se obtenga será de gran utilidad para la construcción de una guía de prevención y sensibilización de ciberbullying para docentes de otros centros educativos y para padres de familia.**

1. Cuáles cree Ud. que son las ventajas y desventajas que tiene el uso del internet en la infancia y adolescencia. Escriba 4 de cada una.

2. Desde su postura como Docente y profesional ¿Cuáles son los peligros a los que se exponen los niños y adolescentes que usan redes virtuales para comunicarse?

3. ¿Qué intervenciones considera usted que se deben realizar al conocer un caso de bullying o ciberbullying dentro de la unidad educativa?

4. ¿Cuál considera que es el rol que deben tomar los profesores respecto a la prevención, acción y reconocimiento de ciberbullying y cuál sería el rol de los padres frente a esta problemática?

5. ¿Qué elementos considera usted que debería contener la guía, desde su criterio personal y profesional para ayudar a otros docentes para actuar y reconocer ciberbullying?

6. ¿Qué factores cree usted que provocan el acoso escolar y el ciberbullying y como los combatiría?

ANEXO 3

Cuestionario sobre ciberbullying para la prevención y sensibilización

En el presente cuestionario se pretende conocer la percepción que tienes acerca del acoso escolar en la era digital. Si bien el acoso escolar no es nuevo, ha evolucionado gracias a la tecnología que ha tomado en las redes sociales nuevas formas de acoso que ocurren dentro y fuera de tu lugar de estudios provocando daños psicológicos muy severos. La información que proporciones será utilizada para crear un instrumento de prevención, que se tomará de forma anónima para garantizar tu privacidad para que puedas expresar con seguridad lo que sientes y conoces. Si te sientes incomodo con alguna pregunta puedes ignorarla, pero procura responder todas las que puedas. Gracias por tu participación. Tiempo Aproximado 10 a 15 min.

1. Tienes algún dispositivo electrónico propio
 a. Si
 b. No
2. Tienes control parental para el uso de dispositivos electrónicos
 a. Si
 b. No
3. ¿Te has sentido intimidado o maltratado por compañeros en tu curso?

Si la respuesta es afirmativa ¿Cuántas veces te has sentido así?

 a. Nunca
 b. Pocas veces
 c. Bastantes veces
 d. Casi siempre o todos los días

4. ¿Crees que las redes sociales o plataformas virtuales como los chats en video juegos son herramientas para el acoso escolar?
 a. Si ¿Por qué?
 b. No ¿Por qué?

5. ¿Has sido agredido o maltratado alguna vez en redes sociales como Facebook, Twitter o WhatsApp o alguna otra plataforma virtual o has visto que un compañero o amigo tuyo haya pasado por esto?
 a. Si, he pasado por esto
 b. No, he pasado por esto
 c. No, pero he visto a otro compañero pasar por esto
 d. No, Pero he visto a un amigo pasar por esto
 e. Si, he pasado por esto y un amigo o compañero también

6. ¿Cuáles consideras que son las formas más comunes de ciberbullying en la actualidad o cuáles has visto ocurren en redes sociales u otra plataforma? Selecciona uno o varios que consideres.
 a. Subir una imagen a internet real o fotomontaje (imagen alterada o falsa) o en forma de" meme" de un compañero con información delicada que podría ser dañina y exponerlo en redes sociales.

b. Utilizar una foto de algún compañero para burlarse de él a sus espaldas
c. Crear un perfil falso con fotos de algún compañero para escribir mensajes en su nombre o entrar al perfil de un compañero sin su autorización emitiendo comentarios ofensivos hacia otras personas.
d. Provocar a un compañero en chats de videojuegos on-line (en línea) para que un moderador lo expulse del juego, o también que sea expulsado del juego por los propios compañeros.
e. Generar rumores, de comportamientos ofensivos o vergonzosas con el fin de que otras personas lo insulten por las redes sociales.
f. Mandar mensajes amenazantes o insultantes a través de WhatsApp o mensajes de texto por el celular como una forma de acosar a un compañero
g. Otro:

7. ¿Cuáles crees que son los motivos por los que un compañero puede ofender a otro en internet mediante redes sociales u otra plataforma virtual? Selecciona uno o varios que consideres.
 a. Orientación sexual, etnia, posición social, creencias religiosas y o costumbres culturales
 b. Porque es débil y no sabe defenderse
 c. Es una persona irritable y cae mal
 d. Es una persona que hace bullying en el colegio y "merece" pagar por lo que ha hecho
 e. Tiene mejores cosas como amigos o parejas y saca mejores calificaciones en el colegio
 f. Tiene alguna discapacidad física o mental
 g. Otro:
 h. Ninguno
8. ¿Alguna vez te has sentido ofendido por algún o algunos compañeros o amigos tuyos en redes sociales?
 a. Si
 b. No
9. De ser afirmativa tu respuesta ¿Has llegado a perder amigos por culpa del ciberbullying?
 a. Si, he perdido amigos
 b. No, he perdido amigos
 c. He tenido conflictos con mis compañeros y amigos y me he tenido que alejar de ellos.
 d. He tenido conflictos con mis compañeros y amigos y ellos se han alejado de mí o me han rechazado

10. Si has sufrido bullying o ciberbullying se lo contarías a tus padres o a tus maestros para pedirles ayuda ¿Si o no y por qué?
 a. Si ¿Por qué?
 b. No ¿Por qué?

11. ¿Cuáles crees que son las acciones que se deben realizar en el colegio o en tu hogar para prevenir que amigos o compañeros tuyos sean víctimas del acoso escolar digital?

12. ¿Cómo podrias prevenir tú, tus amigos o compañeros para que casos de bullying o ciberbullying no ocurran dentro o fuera del colegio?

13. ¿Cuáles crees que deberían ser las responsabilidades de tus profesores y padres a la hora de actuar y prevenir el bullying o el ciberbullying?

ANEXO 4

Grupo Focal

Preguntas

- Antes de realizar el grupo focal ¿qué tanto conocían del ciberbullying?
- ¿Qué elementos consideran debería tener la guía aparte de los ya expuestos?
- ¿Qué actividades considera usted se pueden aplicar en la guía aparte de las ya expuestas en el taller? (Las actividades propuestas para la guía que serán incluidas gracias a su aceptación en el grupo focal son las siguientes: "Creando mi red social" y el "Contrato familiar")
- ¿Qué consejos daría a otros padres para apoyar en caso de que sus hijos pasen por acoso escolar o digital?
- ¿Cuál cree usted es la mejor herramienta para prevenir el acoso escolar o virtual en los colegios o en el hogar?

ANEXO 5

Protocolo de evaluación de la guía de prevención y sensibilización de ciberbullying para adolescentes

Modelo de formulario de validación de contenido a ser trabajado por los jóvenes de 13 a 18 años de la Unidad Educativa El Prado

Contenido de la guía	CLARIDAD DEL CONTENIDO SÍ/NO	COHERENCIA CONEXIÓN DE LAS PARTES (COHESIÓN) SÍ/NO	LENGUAJE APROPIADO A PERSONAS DE NIVEL DE INSTRUCCIÓN SECUNDARIA SI/NO	DINÁMICAS ACORDES AL CONTENIDO ESTUDIADO SI/NO	DIFICULTAD EN SU EJECUCIÓN SI/NO	DEBE CAMBIARSE, MODIFICARSE, ELIMINARSE SUGIERA LA MODIFICACION, DE SER EL CASO	VALORACIÓN 1 INACEPTABLE 2 DEFICIENTE 3 REGULAR 4 BUENO 5 EXCELENTE
¿Qué es el ciberbullying?							
Formas y medios de ciberacoso							
Adolescencia y redes sociales							
Consecuencias							
Perfil del agresor y de la víctima							
Dinámica "Creando mi propia red social"							
Dinámica Contrato Familiar							
Dinámica ¿Quién es quién?							
Dinámica Poniéndome en sus zapatos							

ANEXO 6

UNIDAD EDUCATIVA EL PRADO

"Calidad educativa con eficiencia, respeto y amor"

DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL

Viernes 13 de septiembre de 2019

CERTIFICADO

A petición verbal del interesado, certifico que el Sr. **Pablo Andrés Andrade Fernández,** estudiante de la carrera de Psicología Clínica, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en el marco del trabajo aprobado en la Unidad Educativa El Prado, ha realizado las siguientes actividades: encuestas a estudiantes de BGU, entrevistas a docentes de la institución, grupos focales con padres de familia de los estudiantes, además de un taller dictado para los padres titulado "Dispositivos electrónicos, redes sociales y el ciberacoso", y finalmente, con la entrega física del borrador "GUÍA PREVENTIVA Y DE SESIBILIZACIÓN SOBRE CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES"; en el periodo de Noviembre de 2018 a Abril de 2019.

Se faculta a la parte interesada hacer uso del presente certificado en los fines legales que considere conveniente de su interés.

Psicólogo Jorge Zambrano, MSc.

Coordinador del DECE de la Unidad Educativa El Prado

ANEXO 7